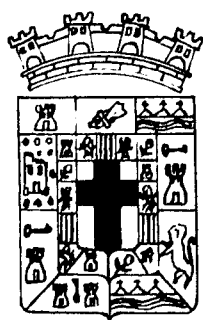


ANDALUCIA Y SEVILLA EN LA EMIGRACION ESPAÑOLA A INDIAS DURANTE EL SIGLO XVI

José Antonio Calderón Guijano



ALMERIA



CADIZ



CORDOBA



GRANADA



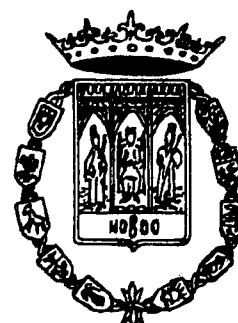
HUELVA



JAEN



MALAGA



SEVILLA

Este trabajo está fundamentalmente basado en una serie de investigaciones históricas, cuya procedencia y autores, con un indispensable criterio de rigor científico, quiero mencionar al comienzo de mi intervención en estas Jornadas sobre Andalucía y América, que se celebran este año por vez primera en la Universidad de La Rábida por la acertada iniciativa del director de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, doctor Bibiano Torres Ramírez.

En primer lugar hemos de señalar el interés de los cinco volúmenes preparados por el profesor norteamericano Peter Boyd-Bowman, que nos dan a conocer el «Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI»¹, algunos de los cuales permanecen inéditos todavía. En ellos se aborda el proceso emigratorio español al Nuevo Mundo en cinco etapas, aproximadamente de veinte años cada una, y que han sido recogidas y sistematizadas en un artículo del mismo autor en «The Hispanic American Historical Review» en 1976².

Pero no debo omitir tampoco los primeros pasos que en estos estudios sobre emigración se dieron hace ya bastantes años, y que abrieron este ámbito histórico a posteriores investigaciones.

Y a este propósito hemos de mencionar los «Catálogos de pasajeros a Indias» publicados en 1917 por don Luis Rubio Moreno³, y los tres volúmenes que don Cristóbal Bermúdez Plata⁴ publicó entre los años 1942 y 1946, todos referentes también al siglo XVI.

Posteriormente el profesor sueco Magnus Mörner dio a la luz en 1975 una recapitulación de los estudios hechos sobre esta materia⁵.

Finalmente los profesores James Lockhart y Enrique Otte, este último con tan estrecha vinculación a Sevilla, han publicado una importante colección epistolar, en 1976, de los emigrantes peninsulares a Indias⁶.

Pero no debemos detenernos más tiempo en este sucinto recorrido bibliográfico, que por otro lado considero imprescindible para mencionar las fuentes utilizadas en esta disertación.

* * * * *

Y ahora, entrando en materia, quiero en primer lugar poner de relieve cómo a lo largo del siglo XVI, con los datos obtenidos por Boyd-Bowman sobre esos cuarenta mil pobladores del Nuevo Mundo y sus sugerencias, interpretaciones y cálculos que hemos utilizado constantemente, por considerarlas muy acertadas, se pueden obtener conclusiones bastante expresivas, y que las investigaciones que en el futuro se lleven a cabo, no creo alteren sustancialmente el actual estado de la cuestión, y las conclusiones a que hoy se puede llegar.

En primer término, y como base de la política española en cuanto a la emigración se refiere, con sus inmediatas consecuencias en el tráfico comercial durante el siglo XVI, consideramos válida la síntesis hecha por Clarence Henry Haring⁷ en su ya clásica obra «*Trade and navigation between Spain and the Indies during the Habsburgs*».

Este autor norteamericano fija cuatro momentos claves para establecer los criterios de la Corona en orden a la emigración y al comercio indiano.

1.— *Los Reyes Católicos*: Durante cuyo reinado van, y comercian con las Indias por derecho propio, los castellanos y, a título de concesión o privilegio, los súbditos de la Corona de Aragón.

2.— *Fernando V de Aragón*: Que amplía, al enviudar, a los aragoneses, los derechos que hasta entonces sólo correspondían a los castellanos.

3.— *Carlos I, el Emperador*: Que hace partícipes a todos los súbditos del Imperio, de los

derechos correspondientes primero a castellanos y luego también a aragoneses. Esto va a determinar la presencia de alemanes en Venezuela, Chile y otros lugares del Nuevo Mundo.

4.— Finalmente, *Felipe II, primer Rey de España*, que con esta mentalidad restringe a los súbditos de la Corona el ejercicio de estos derechos.

Vemos pues, a lo largo de la centuria, cuatro status, cuatro mentalidades y cuatro puntos de vista diversos, en orden al proceso emigratorio y comercial con las Indias.

* * * * *

1.^a Etapa Antillana: 1493-1519. 5.481 pobladores

1.º No coincide estrictamente con la distinción de los criterios de la Corona el de la penetración española en el Nuevo Mundo. Hay, sin embargo, unas constantes en los hechos que producen a ambos.

Y así al período de los Reyes Católicos, antes y después de la muerte de la Reina, corresponde la primera etapa que Boyd-Bowman denomina Antillana, y que comprende desde el segundo viaje colombino en 1493 —la primera gran empresa de colonización americana al decir de don Antonio Ballesteros⁸—, hasta la conquista de México en 1519.

En ella predomina la juventud y el espíritu de aventura en los viajeros que van a lo desconocido, a probar fortuna. Todavía van escaso número de mujeres y niños, y la meta de las expediciones la constituyen los puertos antillanos y el Istmo.

De esta emigración son andaluces el 78 por 100, de los cuales son sevillanos el 58 por 100, y onubenses el 20 por 100. Proceden pues los colonizadores de Andalucía en la proporción de uno por cada cuatro. Sevillanos son uno por cada tres y vecinos de Sevilla uno de cada seis, el 15 por 100.

Entre los que por nacimiento o vecindad han sido identificados por Boyd-Bowman, tenemos:

A) De Andalucía son el grupo numéricamente más importante, alcanzando la cifra de 2.174, el 39,7 por 100 del total de los 5.481.

B) De estos 2.174 andaluces, 1.259 proceden de Sevilla, 58 por 100, y 439 de Huelva, 20 por 100, es decir, un total de 1.698, que suman el 78 por 100 del total de esta región.

C) El resto de ella corresponde proporcionalmente a:

Córdoba 180, 8,3 por 100

Cádiz 122, 5,6 por 100

Jaén 120, 5,5 por 100

El Reino de Granada, integrado por las provincias de Almería, Granada y Málaga, recién conquistadas entonces, contribuyó con 54 pobladores, 2,4 por 100.

D) La primera provincia andaluza que casi continuamente, y en muy destacada posición, contribuye de modo decisivo a la población americana, es Sevilla. De ella salen un total, como hemos visto, de 1.259 pobladores, cuyo reparto en orden a procedencias es como sigue:

a) Sevilla ciudad, 902, 41 por 100.

b) El barrio mariner de Triana, 56, 2,5 por 100. 958, 43,5 por 100

c) La provincia, 301, 4,5 por 100.

Sevilla ciudad, Triana y la provincia, dan un total de 1.259 pobladores, que representan el 57,9 por 100 de los 2.174 andaluces que antes se hizo referencia.

E) Sevilla y Huelva solas, dan 1.698 pobladores, que representan el 30,9 por 100 de las 49 provincias españolas.

F) Las dos provincias extremeñas, Badajoz con 440 y Cáceres 295, más Salamanca con 255, todas ellas occidentales, dan unidas, a Sevilla y Huelva, el 49 por 100 del total de pobladores españoles, es decir, 2.688.

Estas cifras permiten afirmar a Boyd-Bowman que dos de cada cinco pobladores son andaluces (39,6 por 100); uno de cada cinco son sevillanos (20 por 100), y uno de cada seis naturales o vecinos de Sevilla (16 por 100).

La presencia de ANDALUCES es numéricamente la que sigue, atendiendo a la procedencia de mayor o menor de provincias, ciudades, villas, pueblos, es decir, toda clase de localidades.

Sevilla y Triana 958	Jaén 31
Córdoba (provincia) 180, (ciudad) 84	Sanlúcar la Mayor 31
Palos de la Frontera 151	Sanlúcar de Barrameda 31
Cádiz (provincia) 122	Ecija 30
Jaén (provincia) 120	Lepe 27
Moguer 56	Utrera 26
Jerez de la Frontera 45	Carmona 24
Belalcázar 40	Baeza 21
Huelva 31	Granada 17

Pero no quedaría completa esta relación, para ver la proporcionalidad de la contribución de las distintas localidades, si no señaláramos la presencia de Extremadura, que creemos es en muchos casos un índice muy significativo, complementario del sevillano en lo que a los de la provincia de Badajoz se refiere, y con mayor vinculación y aportación emigratoria que las provincias de Andalucía Oriental.

A estos efectos señalemos algunos ejemplos de capitales y localidades más destacadas numéricamente:

Badajoz 60	Medellín 27	Jerez de los Caballeros 22
Cáceres 41	Mérida 27	Trujillo 21
		Llerena 20

En orden a la contribución provincial de otras regiones, y para que nos sirvan de índice comparativo, veamos las cifras:

LEON:		
Salamanca 256	Zamora 95	
Valladolid 224	León 56	
Palencia 100		
CASTILLA LA VIEJA:		
Burgos 213	Avila 110	Santander 80
	Segovia 108	Soria 58
		Logroño 54

CASTILLA LA NUEVA:

Toledo 208

Ciudad Real 69

Cuenca 33

Madrid 102

Guadalajara 67

VASCONGADAS:

Vizcaya 119

Guipúzcoa 64

Alava 40

ASTURIAS: 36

Vienen luego Galicia, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Murcia y Canarias, cuya aportación es escasa o no existe.

Con respecto a los extranjeros, cuya presencia en las navegaciones fue importante, su aportación total se cifra por Boyd-Bowman en 141, descomponiéndose en las siguientes cifras por nacionalidades:

Italia 61, la mayoría marinos y mercaderes de Génova.

Portugal 44

De otros países 36.

Es lógica la supremacía de Andalucía Occidental y Extremadura, por razón de su propia situación geográfica, en orden a la proyección emigratoria, reforzada con la existencia del monopolio portuario de Sevilla. En el mismo sentido podemos ver que el resto de las provincias con mayor coeficiente emigratorio forman un arco en la vertiente occidental de la península. Las noticias de las «descobertas» portuguesas, aparte de las condiciones de vida, debieron influir en el afán emigratorio manifestado por los vecinos extremeños.

Las dos Castillas y León forman históricamente una unidad, de la cual se proyectan Extremadura y Andalucía. Por ello, y por constituir el núcleo central de la nacionalidad, su participación es también importante, independiente de su situación geográfica, interior en su mayor parte. Ejemplo claro es la aportación de las provincias de Salamanca, Valladolid, Burgos y Toledo.

Lugares de Destino de la Emigración

En la primera fase de esta etapa, es decir, hasta 1509, la mayor parte de los pobladores van a Santo Domingo en la Isla Española, donde quedaban establecidos o pasaban posteriormente a otro lugar. Aquí la contribución es como sigue:

a) Andalucía 43,5 por 100.

b) Sevilla el 23,8 por 100, es decir, que de 122 vecinos, 29 son de la provincia de Sevilla.

c) Más de la mitad de los 69 vecinos identificados en la ciudad y puerto de Santo Domingo, proceden de las provincias marítimas:

Andalucía 32 por 100, Sevilla sola el 23,8 por 100.

Castilla la Vieja 17,2 por 100, Santander el 6 por 100.

Vascongadas 12,3 por 100.

Puerto Rico: cuya conquista tiene lugar entre 1509 y 1519, con un total de 111 pobladores identificados. Entre ellos son de Andalucía 47, el 42,3 por 100, procediendo de Sevilla 29, y de Huelva 7.

En segundo lugar Castilla la Vieja con 21 pobladores, 18,9 por 100, y muy próximas las Vascongadas con 18, 16,2 por 100, de entre ellos 10 guipuzcoanos.

Castilla la Nueva 6, Extremadura 6, León 5, Galicia 4, Asturias 3, Valencia 1, y Aragón 1, dan en conjunto 26, el 22,6 por 100.

Desde Cuba parten la mayor parte de los conquistadores que van con Hernán Cortés y Pánfilo de Narváez a la conquista de México. Están identificados 743.

Sin embargo, la procedencia es mayoritaria de Andalucía, 227, 30 por 100; de los cuales proceden de Sevilla 109 y de Huelva 72.

Sigue Castilla la Vieja con 120, 16,1 por 100, una tercera parte menos, 35 de Segovia; León con 107, 14,4 por 100, 40 de Salamanca, 30 de Valladolid, y 25 de Zamora; y muy cerca Extremadura con 97, 13 por 100, correspondiendo 51 a Badajoz y 34 a Cáceres, con lo cual, como afirma Boyd-Bowman, queda desechada la idea que la hueste cortesiana estaba mayoritariamente integrada por sus paisanos, pues de Badajoz vemos sólo se han identificado 51. Los demás ya en cifras mucho más bajas, Portugal, Galicia y Asturias unidas 58,8 por 100, Vascongadas 36, 5 por 100, e Italia 23.

En resumen, podemos decir que en la conquista de México la aportación regional es: ANDALUCIA, 30 por 100.

CASTILLA LA VIEJA y LEON, 30,5 por 100.

GALICIA y PORTUGAL, ASTURIAS, LEON y EXTREMADURA, 35,4 por 100.

Señala acertadamente Boyd-Bowman que la presencia de una mayor proporción de pobladores vascos, gallegos y extranjeros se debió a la necesidad de permanecer en México los pilotos y marineros procedentes de estos lugares, al producirse el hundimiento de las naves cortesianas, ya que iban en la expedición a efectos meramente profesionales, pero no pudieron regresar.

Teniendo en cuenta que en este primer período 1493-1519 sólo se han descubierto las Antillas, y apenas se ha iniciado la penetración en el Istmo, la impresión sobre los LUGARES DE DESTINO de los pobladores es muy parcial e incompleta.

Pero es interesante saber las proporciones regionales de los pobladores que van al DARIEN. Vasco Núñez de Balboa, extremeño, que descubre el Mar del Sur en 1513, tenía una colonia de 515 personas cuando llega Pedrarias Dávila, segoviano, en 1514, con unos 1.500 pobladores.

Boyd-Bowman ha identificado 146 de los 1.515 que van con Balboa. De ellos son 83 ANDALUCES, 57 por 100, y 15 VASCONGADOS, 10 por 100. Entre los primeros proceden de Sevilla 41 y de Huelva 26.

Con respecto a los 1.500 llegados con Pedrarias Dávila, ha determinado la procedencia de 244. De éstos son ANDALUCES 74, 30 por 100, y CASTELLANOS VIEJOS 63, 26 por 100. El incremento proporcional de estos últimos en la expedición se debe a la patria chica de Pedrarias⁹.

Con respecto a las personas, clases sociales y profesiones es interesante e ilustrativo ver las proporciones con que cada región, provincia o ciudad contribuyeron al movimiento emigratorio.

Quizás el más heterogéneo en su composición y más difícil de conocer a través de las licencias es el gremio de HOMBRES DE LA MAR: pilotos, maestros, capitanes, marineros, grumetes y calafates. Proceden mayoritariamente de las provincias costeras y de las ciudades o pueblos que son puertos de mar. Con frecuencia no necesitan obtener licencia, porque van como tripulación en los barcos, pero una vez allí se quedan como conquistadores o pobladores. Es, como antes decimos, una vía de emigración de difícil o imposible control. Entre los pilotos y marineros, y en definitiva en los distintos oficios de las gentes de la mar, pudieron pasar centenares de portugueses e italianos, entre los extranjeros, y gallegos y vascongados entre los españoles.

Así pues, hay identificados 336 marineros, entre los 5.481 emigrantes del período, que constituyen un 6,1 por 100 del total.

Por provincias, los porcentajes obtenidos son: Huelva, en primer lugar, con 130, 38,7

por 100. Aunque no están incluidos los marineros de los viajes colombinos, sí parecen contabilizados los que van en los viajes menores o andaluces, según la denominación de Florentino Pérez-Embú. Esta cifra del 38,7 por 100 corresponde al 30 por 100 del total de los identificados en la provincia.

Sevilla, en segundo lugar, con 82, 24,4 por 100, que son sólo el 6,5 por 100 de la emigración sevillana.

Cádiz 17, 5,1 por 100.

1493-1519

	Pilotos Maestres Capitanes	Marineros Grumetes Calafates	Totales	
HUELVA	68	35,7 por 10062	42,4 por 100130	38,7 por 100
SEVILLA	64	33,6 por 10018	12,3 por 100 82	24,4 por 100
EXTRANJEROS	11	5,8 por 10014	9,6 por 100 25	7,4 por 100
VASCONGADAS	13	6,8 por 10019	13 por 100 32	9,5 por 100
CADIZ	11	5,7 por 100 6	4,1 por 100 17	5,1 por 100

De las MUJERES hay escasos datos con anterioridad a 1509. Van muy pocas. De 1509 a 1519 empiezan a ir en mayor número. Proceden de las grandes ciudades, naturalmente en mayor número de Sevilla. El más frecuente lugar de destino es Santo Domingo, que es la colonia que ofrece mayores garantías de seguridad y civilización en el Nuevo Mundo.

Los motivos del viaje son: para unirse con sus maridos, o en familias, con padres, hijos, maridos, etc. Las solteras suelen ir como criadas, aunque en este oficio, tanto en hombres como en mujeres se producían muchas imprecisiones, pues iban como tales personas que de otra forma no podían conseguir licencia.

La procedencia femenina de 308 emigrantes en 1509-1519 es:

a) Por regiones

ANDALUCIA el 67 por 100 del conjunto de sus pobladores, que son el 37 por 100 del total.

EXTREMADURA el 12,5 del 16 por 100.

CASTILLA LA VIEJA el 8 del 19 por 100.

CASTILLA LA NUEVA el 8 del 9 por 100.

LEON el 3 del 8 por 100.

b) Por provincias

SEVILLA, 57,5 por 100. Sólo la capital representa más del 50 por 100.

BADAJOS, 11,5 por 100.

TOLEDO, 5 por 100.

SALAMANCA, 3 por 100.

La mujer española, y sobre todo la andaluza que es mayoritaria, va a influir de modo importante, desde el primer momento, en la sociedad indiana, por su educación, porte social, contribución a la formación de familias legítimas antillanas, su sentido conservador y estabili-

zador de la sociedad a través de la familia, y la influencia notoria que va a tener en la forma de hablar en las Antillas, claramente influida por el habla andaluza.

La tesis expuesta por Boyd-Bowman de la influencia de los emigrantes de «tierras bajas» y «tierras altas» en las de la misma condición en los destinos, se hace aquí notoria.

Otra clase profesional importante por su influencia en el Nuevo Mundo es la de los MERCADERES. Boyd-Bowman identifica 111, cuya distribución es:

a) Por Regiones:

ANDALUCIA, 42: 37,8 por 100
 VASCONGADAS, 20: 18 por 100
 CASTILLA LA VIEJA, 18: 16,2 por 100
 CASTILLA LA NUEVA, 5: 4,5 por 100
 LEON, 5: 4,3 por 100
 EXTREMADURA, 3: 2,7 por 100
 CATALUÑA, 3: 2,7 por 100
 ARAGON, 3: 2,7 por 100
 ITALIA, 8: 7,2 por 100; casi todos genoveses.

b) Por provincias:

SEVILLA, 38
 VIZCAYA, 13
 BURGOS, 12
 GUIPUZCOA, 7
 GENOVA, 7

Es importante la alteración de la proporcionalidad, comparativamente con otros sectores profesionales de emigrantes:

Andalucía y Sevilla conservan el primer lugar a distancia de las que le siguen. Pero vemos que Granada tiene el mismo número que Huelva. Vascongadas va en segundo lugar, con casi el 50 por 100 de Andalucía, repartidas entre sólo dos provincias, Vizcaya mayoritaria y Guipúzcoa con casi la mitad que aquella. Castilla la Vieja, muy cerca de Vascongadas, con claro predominio de Burgos. Logroño le sigue con un tercio de aquélla.

A distancia, con poco más de un cuarto por debajo de la anterior, va Castilla la Nueva, en la que Toledo constituye el 80 por 100. León, igual que Castilla la Nueva, con claro predominio de Salamanca, que alcanza también el 80 por 100 del total.

Y relegada a sexto lugar Extremadura, con un porcentaje mínimo, favorable a Badajoz en proporción de dos por uno con respecto a Cáceres.

Finalmente, hacen acto de presencia en esta actividad Cataluña y Aragón, que apenas aparecen en otras manifestaciones emigratorias, cada una con el mismo total que Extremadura.

Y cerramos con Italia, cuya cifra total, integrada en su casi totalidad por genoveses, la situaría en el cuarto lugar entre las regiones peninsulares.

A continuación vamos a ver la proporcionalidad de los CRIADOS, bien entendido que van en esta condición muchos familiares y amigos de los que pasan a Indias y no lograban

obtener licencias en otro concepto. Por lo tanto, este concepto no es exacto ni refleja siempre el «status» económico, social y laboral de los que tienen esta consideración profesional.

Identificados 287, su distribución por regiones es:

ANDALUCIA, 139, 48,4 por 100: Sevilla, 101, 35,2 por 100
Córdoba, 13
Jaén, 10
CASTILLA LA VIEJA, 48, 16,7 por 100
CASTILLA LA NUEVA, 37, 12,9 por 100
LEON, 16, 5,6 por 100
EXTREMADURA, 14, 4,9 por 100
VASCONGADAS, 12, 4,2 por 100

En este estamento Andalucía y Sevilla muestran su habitual preponderancia emigratoria, acentuada en proporción, en esta actividad, pues la emigración total de sevillanos es el 21 por 100 y aquí alcanza el 35,2 por 100. Téngase en cuenta que a Sevilla venían, y se acercaban en ella, muchos de los que deseaban pasar a Indias; y que muchos emigrantes contratados en Sevilla porque les salía más económico que traerlos de sus respectivas regiones, más o menos distantes, pero que incrementaban con los gastos del viaje peninsular los inevitables de la navegación al Nuevo Mundo. Aparte de lo que ya dijimos, de que no siempre reflejaban los que iban como de este oficio su verdadera condición profesional o social.

Con respecto a los que iban a ejercer una autoridad civil o militar, GOBERNANTES y CAPITANES, vemos unas variantes muy significativas en los porcentajes. Identificados 32 gobernadores y 93 capitanes, casi dos tercios más que los primeros, dan un total de 125 autoridades.

La distribución por regiones es como sigue:

CASTILLA LA VIEJA, 36: 3,6 por 100 de 987 emigrantes, que son el 28,8 por 100 del total de la emigración.
LEON, 17: 4,1 por 100 de 406 emigrantes, que son el 13,6 por 100 del total de la emigración.
EXTREMADURA, 24: 3,1 por 100 de 769 emigrantes, que son el 19,2 por 100 del total de la emigración.
VASCONGADAS, 7: 2,7 por 100 de 257, que son el 5,6 por 100 del total de la emigración.
ANDALUCIA, 27: 1,2 por 100 de 2.172, que son el 21,6 por 100 del total de la emigración.

Por primera vez Andalucía, 1,2 por 100, baja al quinto lugar al tratarse de su participación en los dirigentes indianos, con un tercio en el porcentaje emigratorio de la contribución de Castilla la Vieja, 3,6 por 100. ¿Qué ocurre? La proporcionalidad de una cifra total emigratoria no está en razón directa con la contribución a los cargos rectores. Por mayor facilidad en la emigración, ¿hay un porcentaje superior de gente de extracción social modesta en Andalucía, con relación a otras regiones? ¿Es esto por la mayor facilidad numérica que ofrece la Casa de la Contratación de Sevilla? ¿Son inferiores los índices culturales de los andaluces

con respecto a otras regiones? ¿Hay una mayor tradición de gobierno en las regiones que han llevado adelante el proceso de la reconquista peninsular? ¿Extremadura tiene ya en el Nuevo Mundo a los que van a ser sus caudillos en las grandes conquistas de los imperios indígenas continentales? ¿Los vasos van como siempre inspirados en un criterio de actividad selectiva en orden a su emigración?

Las respuestas, creo que afirmativas en todos los casos, no son sin embargo demostrables, y es por ello por lo que dejamos planteadas las interrogantes.

2.ª etapa: Conquista de México y Perú. 1520-1539. — 13.262 pobladores

En este período hay más abundancia de fuentes disponibles, y Boyd-Bowman ha identificado 13.262 pobladores. No quiere decir por ello que haya mayor número de emigrantes, pero en realidad los hubo, a medida que pasaba el tiempo, y con ello se incrementaba el número de personas que iban a las Indias.

Con respecto a la procedencia Regional de la península, veamos el cuadro siguiente, comparativo de las dos etapas 1493-1519 y 1520-1539:

	1493-1519		1520-1539	
Andalucía	39,7 por 100	—	32 por 100	(4.247)
Castilla la Vieja	18 por 100	=	17,6 por 100	(2.337)
Extremadura	14,1 por 100	+	16,6 por 100	(2.204)
Castilla la Nueva	8,8 por 100	+	12 por 100	(1.587)
León	7,5 por 100	=	7,6 por 100	(1.004)
Vascongadas	4,4 por 100	=	4,5 por 100	(600)

Vemos por ella que sólo Andalucía desciende en porcentaje con respecto al período anterior, aunque mantiene una clara supremacía de casi el doble con respecto a Castilla la Vieja que le sigue, y que se mantiene con porcentajes prácticamente iguales. Sin variación porcentual están también León y las Vascongadas, y experimenta un corto ascenso Extremadura, cuya presencia en la conquista de Perú y Chile es conocida. El mayor incremento de tres enteros lo experimenta, como vemos, Castilla la Nueva.

Los EXTRANJEROS suben de 141, 2,6 por 100 en la primera etapa, a 557, 4,2 por 100 en ésta. La proporción entre ellos da primacía a los PORTUGUESES, 192, 1,4 por 100, seguidos de los ITALIANOS, 143, 1,1 por 100, y de los FLAMENCOS, 101, 0,8 por 100, todos ellos por encima de la centena. Luego los FRANCESES, 53, 0,4 por 100, y finalmente los ALEMANES, 42, 0,3 por 100, en torno al medio centenar.

En orden a los LUGARES DE DESTINO, México, cuya conquista comienza en 1519, ocupa el primer puesto con 4.022, 32,4 por 100 cerca de la tercera parte del total de los pobladores, seguido de LA ESPAÑOLA con 1.372, 11 por 100, y Perú con 1.342, 10,8 por 100, ambos con números sensiblemente iguales en segundo y tercer lugar, respectivamente, a un tercio del primero. Debe notarse que el Perú, cuya conquista empieza en 1532, va a lograr en un lustro prácticamente el tercer lugar en la cifra de pobladores. También, y en cuarto lugar, está el Río de la Plata, recién iniciados su descubrimiento y conquista, alcanza una cifra supe-

rior al millar de pobladores, 1.088, 8,8 por 100, y un porcentaje sólo dos puntos por debajo del Perú.

A continuación TIERRA FIRME, que es punto de tránsito, con 957, 7,7 por 100 y el Nuevo Reino de Granada, 906, 7,3 por 100, ambos por encima de los novecientos, y próximos en número al Río de la Plata.

Florida se mantiene sola en números, con 701, 5,6 por 100. Guatemala, 468, 3,7 por 100, y Veragua, 432, 3,5 por 100, con cifras semejantes. Venezuela, 350,, 2,8 por 100, y Yucatán, 278, 2,2 por 100, también. Finalmente, Cuba, 195, 1,6 por 100; Nicaragua, 137, 1,1 por 100, y Puerto Rico, 108, 0,9 por 100, para terminar con Honduras, 70, 0,6 por 100, esta última por debajo del centenar.

Con respecto a las CIUDADES, veamos en primer lugar Sevilla.

Vamos a establecer las condiciones de los pobladores procedentes de ella:

- a) Sevilla, 1.721, y Triana, 80, dan un total de 1.801.
- b) Sevilla: naturales o hijos de naturales, 462, 26,9 por 100 891, 51,8 por 100
- c) Sevilla: hijos de vecino o de vecinos, 469, 24,9 por 100
- d) Sevilla: vecinos 737, 42,8 por 100.

Los vecinos podían ser naturales o no, o figurar como tales. Pero es lo cierto que los 1.801 sevillanos de este período casi doblan los 958 del anterior.

A gran distancia de Sevilla, con una emigración cifrada en una sexta parte de ella, sigue Toledo, 302, pero antes de seguir el análisis comparativo de las distintas ciudades, veremos la aportación andaluza, parcialmente y en su conjunto.

Emigración de localidades de Andalucía:

Córdoba, 242	Utrera, 49	Sanlúcar la Mayor, 27
Guadalcanal, 166	Ronda, 45	Trigueros, 27
Granada, 142	Huelva, 41	Benalcázar, 25
Ecija, 142	Marchena, 38	Almonte, 23
Baeza, 87	Cazalla de la Sierra, 34	Marbella, 23
Jerez de la Frontera, 86	Sanlúcar de Barrameda, 33	Niebla, 23
Palos, 69	Alanís, 31	Puerto de Santa María, 23
Jaén, 69	Carmona, 31	Andújar, 21
Málaga, 55	Lepe, 28	Antequera, 20
Moguer, 49	Lucena, 28	Cazorla, 20
Ubeda, 49	Loja, 27	

Estas 32 localidades suman un total de 1.716 pobladores, que unidos a los 1.801 de Sevilla-Triana dan un totalde 3.597, que son el 27,1 por 100 de los 13.262 identificados. No hemos recogido las localidades cuyo número de pobladores es inferior a 20.

Las características de este período son:

- a) Palos pasa de 151 pobladores en la primer etapa, a 69 en esta.
- b) Granada pasa de 54 pobladores con Almería y Málaga en la primera etapa, a 142 en esta. Probablemente por la conquista del Río de la Plata por el granadino Pedro de Mendoza.
- c) Guadalcanal, pueblo minero, envía 166 pobladores al Nuevo Mundo, coincidiendo

con el descubrimiento en Nueva España de las minas de plata de Tasco, en 1534. Probablemente influyó en esta emigración la tradición minera, precisamente en la obtención de dicho metal precioso, en la localidad sevillana. Los datos precisos sobre esta localidad los ha obtenido y publica en estas Actas el Dr. Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, a quien agradezco su información.

Y como siempre consideramos a Extremadura complementaria de la proyección andaluza. Y así vemos que Badajoz envía 1.005 conquistadores, emigrantes, pobladores, etc.

Badajoz, 196	Fuente del Maestro, 31
Medellín, 112	Usagre, 30
Zafra, 78	Fuente del Arco, 25
Llerena, 76	Oliva, 22
Jerez de los Caballeros, 69	Santos de Maimona, 22
Alburquerque, 67	Valencia de la Torre, 21
Mérida, 63	Villanueva de la Serena, 21
Villanueva de Barcarrota, 60	Valverde, 20
Segura de León, 37	Villanueva del Fresno, 20
Fuente de Cantos, 35	

Cáceres tiene 410. Sumando las dos provincias extremeñas totalizan 1.415:

Trujillo, 164	Plasencia, 59	Alcántara, 25
Cáceres, 106	Coria, 36	Jaraiz, 20

Debe notarse la aportación de Trujillo, 164, y Medellín, 112, patrias respectivas de los Pizarro y Hernán Cortés, conquistadores de Perú y México en este período.

Asimismo interesa destacar a Toledo, 302, en Castilla la Nueva, la ciudad que sigue en número de pobladores, aunque a distancia, como hemos visto, a Sevilla. Las localidades toledanas, incluida la capital, dan un total de 530 pobladores, por encima de Cáceres que, no obstante, si bien logra la fama de patria de conquistadores, sólo alcanza ahora 410.

Toledo	Oropesa, 43	Torrijos, 30
Talavera de la Reina, 91	Ocaña, 39	Santaolalla, 25

En esta etapa la EMIGRACION FEMENINA identificada:

A7 Se cifra en 845, que son el 6,3 por 100 del total de la emigración.

B) Este 6,3 por 100 se distribuye así:

- Casadas con sus maridos, 30 por 100.
- Casadas para reunirse con sus maridos, 10 por 100.
- Solteras y niñas, 54 por 100.
- Viudas y de estado civil desconocido, 6 por 100.

C) Por regiones, así es la proporción de las principales:

Andalucía, 493, 58,3 por 100. En un total de 4.247 emigrantes da una proporción del 11,6 por 100.

Extremadura, 98, 11,5 por 100.

Castilla la Vieja, 98, 11,5 por 100.

Castilla la Nueva, 76, 8,9 por 100.

León, 36, 4,3 por 100.

D) Por provincias y ciudades:

- a) Sevilla (provincia), 391, 16 por 100 del total de los 2.445 emigrantes de la provincia.
- b) Sevilla (ciudad), 287, 16,6 por 100 de los 1.721 emigrantes de la ciudad.

E) Por provincias:

Sevilla, 391	Toledo, 38	Ciudad Real, 22
Badajoz, 64	Cáceres, 34	Burgos, 13
Valladolid, 53	Córdoba, 28	Segovia, 13
Huelva, 48	Salamanca, 28	

Nuevamente se ve la preponderancia andaluza, 58,3 por 100. Cerca de cinco veces más que las tres regiones que le siguen: Castilla la Vieja, 10,4 por 100, Extremadura, 10,4 por 100, y Castilla la Nueva, 9,2 por 100.

En orden al estado civil van mayor número de casadas, 40 por 100, que solteras y niñas, 54 por 100.

Con respecto a la emigración andaluza, 1 de cada 10 son mujeres, 11,6 por 100. Y con respecto a los sevillanos, la proporción es igual, tanto si se trata de la provincia, 16 por 100, como de la ciudad, 16,6 por 100.

Finalmente, en orden a la emigración provincial de Sevilla, 391, van seis veces más mujeres que la siguiente provincia, que es Badajoz, 64.

De los MERCADERES hay 179 identificados, y de ellos son:

A) Por Regiones:

- Andalucía, 89, 49,7 por 100.
- Vascongadas, 25, 13,9 por 100.
- Castilla la Vieja, 25, 13,9 por 100.
- Castilla la Nueva, 8, 4,4 por 100.

B) Por provincias:

Sevilla, 73	Burgos, 11	Segovia, 7
Vizcaya, 14	Guipúzcoa, 8	

C) Extranjeros:

- Genoveses, 9, 5 por 100.

Vemos que Andalucía, 89, mantienen casi el 50 por 100 del total, seguidos de Vascongadas, 25, que pasan en esta actividad a un segundo lugar con un tercio de aquellos. Igual que los vascongados, mayoritariamente vizcaínos, 14, y en segundo término guipuzcoanos, 8, están los castellanos viejos. Finalmente, los genoveses, con 9, 5 por 100.

Boyd-Bowman, acertadamente, señala una serie de vinculaciones de apellidos a localidades andaluzas por nacimiento o vecindad. Así Francisco y Gonzalo de Baena, Antonio de Córdoba, Pedro Fernández de Carmona, Pedro Fernández de Utrera, Rodrigo López de Sevilla, Fernando de Sevilla, Juan Pérez Sevillano, y apellidos típicamente vinculados de Sevilla, como son Herrera, Guerra y Morales.

De localidades no andaluzas también cita ejemplos tales como Rodrigo Núñez de Illescas, Lope Sánchez de Uclés, Simón de Burgos, Diego de Toledo, Pedro de Soria, Gómez de Llerena, Francisco de Plasencia, Fernando Navarro, etc. Extranjeros como Martín Alemán. Y

entre los pilotos, mercaderes y marineros vascos: Martín de Orduña y Domingo de Zornoza, entre otros.

Hidalgos han sido 289 los identificados.

A) Por regiones:

Andalucía, 76, 26,3 por 100

Castilla la Vieja, 57, 19,7 por 100

Extremadura, 46, 15,9 por 100

Castilla la Nueva, 40, 14 por 100

León, 29, 10 por 100

Vascongadas, 18, 6,2 por 100

Extranjeros, 14, 4,8 por 100

B) Por provincias:

Sevilla, 29, 10 por 100, con el 18,4 por 100 de los colonizadores.

Badajoz, 29, 10 por 100, con el 11,6 por

100 de los colonizadores.

Toledo, 27

Cáceres, 17

Valladolid, 17

Salamanca, 17

Burgos, 15

Nuevamente Andalucía es mayoritaria, pero no a mucha distancia de Castilla la Vieja, y ésta, unida a Extremadura, Castilla la Nueva y León dan un total de 59,6 por 100, prueba clara, entre otras cuestiones, de que la hidalguía era más numerosa en las regiones que se había incorporado con anterioridad a Castilla en el proceso de reconquista peninsular.

En cuanto a las ciudades, Sevilla, 29, y Badajoz, 29, presentan el mismo número, aunque la proporcionalidad con respecto al total de pobladores es favorable a ésta. Y en tercer lugar, como en otras muchas ocasiones, va Toledo, 27, con muy escasa diferencia.

De los 293 capitanes y gobernadores identificados.

La proporcionalidad en cuanto a regiones se refiere es:

Andalucía, 70, 23,9 por 100, de un 32 por 100 del total de pobladores.

Castilla la Vieja, 58, 19,8 por 100, de un 17,6 por 100 del total de pobladores.

Extremadura, 44, 15 por 100, de un 16,6 por 100 del total de pobladores.

Castilla la Nueva, 38, 13 por 100, de un 12 por 100 del total de pobladores.

Vascongadas, 25, 8,5 por 100, de un 4,5 por 100 del total de pobladores.

León, 23, 7,8 por 100, de un 7,6 por 100 del total de pobladores.

Alemania (Venezuela), 9, 3,1 por 100.

Portugal, 5, 1,7 por 100, de un 1,4 por 100 del total de pobladores.

A la hora de cuantificar la proporcionalidad de las regiones con mayor porcentaje de jefes está:

Vascongadas, 4,2 por 100, 25 de 600

Castilla la Vieja, 2,5 por 100

Castilla la Nueva, 2,4 por 100

León, 2,3 por 100

Extremadura, 2 por 100

Andalucía, 1,6 por 100

Sevilla, 35

Badajoz, 25

Cádiz

Salamanca, 18

Toledo, 17

Burgos, 14

Córdoba, 14

Valladolid, 12

Andalucía sigue con mayores números absolutos, pero en este estamento con proporcionalidad decreciente, que las hace situarse en el sexto lugar entre las Regiones.

Y en cuanto a Sevilla, aunque está en primer lugar numérico, ya sabemos las circunstancias que concurrían en muchas ocasiones en cuanto a sus vecinos.

Los marinos identificados son 255.

Por regiones:

Andalucía, 122, 47,8 por 100	Portugal, 30, 11,8 por 100
Vascongadas, 44, 17,2 por 100	Italia, 13, 5,1 por 100
Galicia, 10, 4 por 100	Asturias, 4, 1,6 por 100
Castilla la Nueva, 9, 3,5 por 100	Génova, 4, 1,6 por 100
Extremadura, 6, 2,4 por 100	Grecia, 3, 1,2 por 100
Cataluña, 5, 2 por 100	Canarias 2, 0,8 por 100

Por provincias:

Sevilla, 59	Córdoba, 2
Huelva, 48	Jaén, 1
Cádiz, 10	Málaga, 1

Los de Andalucía suman casi tres veces más que su inmediata seguidora, Vascongadas, y en tercer y cuarto lugar, Portugal e Italia. Hay una importante alteración de las cifras tradicionales, pues Galicia ocupa el quinto lugar, mientras Castilla la Vieja, con poco acceso al mar, pasa a sexto, seguida de Extremadura y de Cataluña, Asturias y Canarias, que apenas habían hecho acto de presencia en otras actividades. Entre los Extranjeros, aparte de los Portugal e Italia que señalamos en cuarto y quinto lugar, aparecen ahora, y al igual individualizados los de Génova, y finalmente los de Grecia.

Entre las provincias andaluzas, Sevilla en primer lugar, y Huelva en segundo, a gran distancia del resto, cuya contribución, con excepción de Cádiz, es casi simbólica.

Entre las dos primeras etapas establecidas por Boyd-Bowman hay identificados 115 MINEROS.

El cuadro que sigue es ilustrativo y claro para conocer la procedencia regional, los extranjeros y el número y porcentajes.

Por regiones y naciones:

	1493-1519	1520-1539	Total	%
Extremadura	9	17	26	22,8
Andalucía	8	16	24	21
Castilla la Vieja	5	12	17	15,8
Castilla la Nueva	4	6	10	8,8
Vascongadas	1	9	10	8,8
Galicia	3	4	7	6,1
Italia	2	1	3	0,9
	32	65	97	84,2

En él vemos que en la primera etapa, 32, van la mitad de los mineros de la segunda, 65. En orden a los porcentajes Extremadura y Andalucía ocupan el primer puesto casi en la misma proporción, vienen luego Castilla la Vieja, y también emparejadas Castilla la Nueva y Vascongadas.

No es de extrañar la presencia de mineros extremeños, partícipes importantes en las conquistas de México y Perú, sobre todo en la primera en la década 1531-1540.

Por provincias:

Badajoz, 12	Sevilla, 12	Avila, 5	Salamanca, 5
Cáceres, 12	Toledo, 7	Huelva, 5	Valladolid, 4

Se repiten pues las proporciones de la tabla regional, con la inserción de Toledo, única provincia de Castilla la Nueva, en cuarto lugar.

Finalmente, los 662 ENCOMENDEROS identificados mantienen las constantes conocidas, y que podemos ver en los cuadros que siguen:

Por regiones:

	<u>1493-1519</u>	<u>1520-1539</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Andalucía	92	91	183	27,6
Castilla la Vieja	61	71	132	20
Extremadura	53	63	116	17,5
Castilla la Nueva	24	53	77	11,6
León	21	37	58	8,9
Vascongadas	13	17	30	4,5
	<u>264</u>	<u>332</u>	<u>596</u>	<u>90,1</u>

Nuevamente Andalucía, 183, ocupa el primer lugar, que se mantiene numéricamente con cerca de una tercera parte del total, igual en las dos etapas. En las demás regiones hay un claro incremento numérico de la primera a la segunda. Sigue Castilla la Vieja con una quinta parte, y luego los restantes en número decreciente, pero con un claro incremento, como hemos visto, de la primera a la segunda etapa.

Por provincias:

	<u>1493-1519</u>	<u>1520-1539</u>	<u>Total</u>
Sevilla	47	51	98
Badajoz	32	27	59
Cáceres	17	32	49
Toledo	8	29	37
Salamanca	11	22	33
Huelva	17	12	29
Burgos	10	15	25
Valladolid	10	15	25
Córdoba	9	11	20
Zamora	8	12	20
	<u>169</u>	<u>226</u>	<u>395</u>

La primera vuelve a ser Sevilla, pero con escasa diferencia entre la primera y la segunda etapa.

Mención aparte merecen los RELIGIOSOS, de los que identifica Boyd-Bowman 314, conociéndose en 126 casos la Orden a que pertenecían.

Franciscanos, 54	Agustinos, 6	Trinitarios, 3	Carmelitas, 1
Dominicos, 39	Mercedarios, 10	Jerónimos, 2	Cartujos, 1

Por regiones y naciones:

Andalucía, 78, 24,9 por 100	Vascongadas, 15, 4,8 por 100
Castilla la Vieja, 68, 21,7 por 100	Portugal, 8, 2,5 por 100
Castilla la Nueva, 47, 15 por 100	Flandes, 5, 1,6 por 100
Extremadura, 43, 13,7 por 100	Italia, 5, 1,6 por 100
León, 21, 6,7 por 100	

Ocupan los primeros lugares Andalucía y Castilla la Vieja, luego Castilla la Nueva y Extremadura, en tercer lugar León y Vascongadas, para cerrar la tabla con Portugal, Flandes e Italia, las dos últimas con el mismo número.

Por provincias:

Sevilla, 35	Valladolid, 21	Toledo, 19	Salamanca, 11
Badajoz, 25	Burgos, 19	Cáceres, 18	Córdoba, 10
			Huelva, 10

Sevilla, 35, en primer término; Badajoz, 25; Valladolid, 21, y luego el resto.

Con respecto a los LUGARES DE DESTINO en esta etapa, vamos a señalar las características.

Veamos las Antillas, Nueva España, Guatemala y América Central, Panamá, Nueva Granada, Venezuela, Perú y Río de la Plata.

En las Antillas comenzaremos por La Española, que en esta segunda etapa, con 1.372 pobladores, va a tener un moderado crecimiento en comparación con la primera, que era de 1.145. Sabemos que fue la plataforma desde donde se proyectó la conquista y colonización de México y Tierra Firme, y la tierra que más semejanza mostró con Andalucía en sociedad, manera de hablar, costumbres, etc. En la primera etapa fue el lugar de máximo atractivo para los colonizadores, y en esta segunda, aunque México polariza más directamente la atracción emigratoria, sigue siendo uno de los principales puntos de emigración, tanto por los que se quedaban en ella, como por los que pasaban desde allí a otros lugares.

La proporción en orden a las principales procedencias regionales es la siguiente:

Por regiones:

Andalucía: 626, 45,6 por 100. En la 1.ª etapa 498, 43,5 por 100
 Castilla la Vieja: 184, 13,4 por 100
 Extremadura: 175, 12,8 por 100
 Castilla la Nueva: 146, 10,8 por 100
 León: 97, 7 por 100
 Vascongadas: 46, 3,4 por 100

Por provincias:

Sevilla, 457	Huelva, 48
Sevilla (ciudad): 367	Córdoba: 40
Badajoz: 107	Córdoba, 40
Cáceres: 67	Valladolid: 40
Salamanca: 61	Palencia: 37
Ciudad Real: 55	Burgos: 36
Toledo: 50	Cádiz: 33

El predominio andaluz, 45,6 por 100, con cerca de la mitad del total de pobladores, es muy claro. Las dos Castillas y León, que indudablemente constituyen una unidad socio-política, alcanzan sólo el 31,2 por 100, mientras que a Andalucía le sumamos Extremadura, también con vinculación a ella, vemos que llega al 58,4 por 100.

En cuanto a las provincias, Sevilla, Badajoz, Huelva, Córdoba y Cádiz suman un total de 685 pobladores, que es exactamente la mitad del total de 1.372.

Con respecto a Cuba, 195, y Puerto Rico, 108, tienen menor demanda pobladora que La Española. En esta época son también, en parte, lugares de paso continental. Boyd-Bowman identifica entre ambas, sólo a 303 emigrantes. Por regiones el número y los porcentajes son:

	Cuba		Puerto Rico	
Andalucía	80	41 por 100	29	26,9 por 100
Castilla la Vieja	34	17,4 por 100	33	30,6 por 100
Extremadura	31	15,9 por 100	16	14,8 por 100
Castilla la Nueva	14	7,2 por 100	2	1,9 por 100
León	11	5,6 por 100	16	14,8 por 100
Vascongadas	6	3,1 por 100	6	5,6 por 100

El interés fundamental de estas Islas es que son los puntos de partida de dos conquistas continentales importantes. Cuba con Cortés lo fue de México y con Hernando de Soto de la Florida. Juan Ponce de León, de Valladolid (Santervás de Campos), gobernador de Puerto Rico y Adelantado de la Florida, 1513 y 1521, Vázquez de Ayllón, toledano, 1521, Pánfilo de Narváez, vallisoletano, 1527-1528, y Hernando de Soto, extremeño, 1538-43.

En Cuba el número de andaluces es más del doble de sus inmediatos seguidores, los castellanos viejos. Pero en Puerto Rico éstos ocupan el primer lugar, con sólo cuatro pobladores más que los andaluces.

Con respecto a la Florida, ha identificado Boyd-Bowman 680 compañeros de Hernando Soto, 1538-43, cuya distribución es como sigue:

Por regiones:

Extremadura, 333, 49 por 100
 Castilla la Vieja, 99, 14,5 por 100
 Andalucía, 93, 13,7 por 100
 León, 67, 9,9 por 100

Por provincias:

Badajoz, 309
 Sevilla, 48
 León, 39
 Toledo, 34
 Valladolid, 27
 Jaén, 24
 Cáceres, 23
 Burgos, 21
 Salamanca, 21

Vemos un claro predominio de extremeños, 333, que son casi la mitad del total, de los cuales la mayor parte es de Badajoz, patria de Hernando de Soto.

Los andaluces pasan a tercer lugar, con escasa diferencia de los castellanos viejos, aunque Sevilla sigue siendo la segunda provincia en aportación numérica. Es curioso que las ocho siguientes provincias son interiores y alteran un tanto en su presencia y proporción las aportaciones habituales.

Nueva España, con el primer virreinato indiano, establecido en 1529, que comienza en 1535, fue el sitio de máxima atracción, emigratoria en este período. Van personas de toda edad, sexo y condición, alcanzando el número de 4.022 los pobladores identificados.

Por regiones y naciones:

Andalucía, 1.412, 35 por 100
 Castilla la Vieja, 693, 17,3 por 100
 Extremadura, 598, 14,8 por 100
 Castilla la Nueva, 507, 12,6 por 100
 León, 290, 7,2 por 100
 Vascongadas, 177, 4,4 por 100
 Portugal, 63, 1,6 por 100
 Italia, 48, 1,2 por 100

Por provincias:

Sevilla, 915
 Badajoz, 425
 Toledo, 233
 Valladolid, 204
 Salamanca, 177
 Cáceres, 171
 Huelva, 155
 Burgos, 151
 Córdoba, 111
 33,3 por 100

Nuevamente Andalucía envía más de la tercera parte de emigrantes, y con Extremadura la mitad del total. Castilla la Vieja, que sigue a Andalucía, sólo alcanza la mitad de ésta, y unida a Castilla la Nueva y León, 37,1 por 100, supera algo la cifra andaluza.

En cuanto a las provincias, Sevilla tiene el mayor número de pobladores, más del doble de Badajoz que le sigue en segundo lugar. Y unida a ésta alcanzan una tercera parte del total. Dentro de la cifra total de emigrantes en el Virreinato, la vieja capital TENOCHTITLAN, atrajo casi una cuarta parte de ellos, 914 identificados.

Por Regiones y Naciones las proporciones son las que siguen:

Andalucía, 299, 32,7 por 100.
Castilla la Vieja, 169, 18,5 por 100.
Extremadura, 115, 12,6 por 100.
Castilla la Nueva, 102, 11,2 por 100.
León, 90, 9, % por 100.
Vascongadas, 45, 4,9 por 100.
Portugal, 23, 2,5 por 100.
Italia, 17, 1,9 por 100.

Y en las Provincias:

Sevilla, 171.
Badajoz, 64.
Huelva, 58.
Salamanca, 58.
Toledo, 51.
Cáceres, 46.
Burgos, 38.
Valladolid, 37.
Vizcaya, 28.
Segovia, 26.
Avila, 24.
Zamora, 21.
Córdoba, 20.

Si comparamos el cuadro de regiones de Tenochtitlán con el de Nueva España, vemos que las proporciones son muy semejantes. En la capital está por encima la emigración de Castilla la Vieja, León, Vascongadas, Portugal e Italia. Son, sin embargo, más altas las cifras del Virreinato en lo que se refiere a Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva. Pero, como decimos, sin diferencias sensibles, al menos en valores absolutos.

En cuanto a las provincias, Sevilla vuelve a ser la primera con cerca del triple de Badajoz, su inmediata seguidora. Unidas ambas a las andaluzas Huelva y Córdoba, suman 314, cifra muy próxima a la de las restantes provincias que se recogen en el cuadro, y que totalizan 329 pobladores.

Otra ciudad mexicana, PUEBLA DE LOS ANGELES, la primera fundación española en el Virreinato, en 1532 atrajo 168 pobladores identificados.

Por Regiones y Naciones:

Andalucía, 65, 38,7 por 100.
Extremadura, 39, 23,2 por 100.
Castilla la Vieja, 16, 9,5 por 100.
León, 16, 9,5 por 100.
Castilla la Nueva, 13, 7,7 por 100.
Vascongadas, 5, 3 por 100.
Portugal, 5, 3 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 32.
Badajoz, 21.
Cáceres, 18.
Huelva, 15.

Se repite la misma primacía de Andalucía, seguida en segundo término de Extremadura, que adelanta a Castilla la Vieja, relegada a tercer lugar, en situación de paridad con León.

Las provincias denotan la primordial posición sevillana que, unida a la siguiente provincia andaluza, Huelva, suman 47 frente a las dos provincias extremeñas, que suma 39.

El Reino de NUEVA GALICIA, proyección septentrional del Virreinato, merced a la conquista que en los años 1530-1531 lleva a cabo el atrabiliario Nuño Beltrán de Guzmán, Presidente de la Primera Audiencia de México, va a alterar, en cierto aspecto, las proporciones de los pobladores en esta etapa. En este territorio hay identificados 114 pobladores.

Por Regiones:

Castilla la Vieja, 28, 24,6 por 100.
Andalucía, 26, 22,8 por 100.
Extremadura, 20, 17,5 por 100.
Castilla la Nueva, 11, 9,6 por 100.
Vascongadas, 9, 7,9 por 100.
León, 8, 7 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 39.
Badajoz, 39.
Burgos, 25.
Cáceres, 20.
Toledo, 19.
Valladolid, 15.

Aquí se altera la tradicional primacía de Andalucía que pasa a Castilla la Vieja, no obstante ser el conquistador de la otra Castilla. Vascongadas se adelanta a León.

Las provincias de Sevilla y Badajoz se presentan ahora con igual número de pobladores. En conjunto, hay un retroceso andaluz y sevillano en Nueva Galicia.

Finalmente, el ciclo de Nueva España lo cierra YUCATAN, cuya conquista se debió, en 1527, al salmantino Francisco de Montejo, el Viejo, y cuyo número de pobladores identificados se cifra en 278.

Por Regiones:

Andalucía, 64, 23 por 100.
León, 58, 20,8 por 100.
Castilla la Vieja, 48, 17,2 por 100.
Extremadura, 46, 16,5 por 100.
Castilla la Nueva, 29, 10,4 por 100.
Vascongadas, 9, 3,2 por 100.

Por Provincias:

Salamanca, 39.
Sevilla, 35.
Badajoz, 31.
Toledo, 16.
Zamora, 15.
Cáceres, 14.
Valladolid, 14.

En el cuadro de regiones vuelve Andalucía a ocupar un lugar preferente, pero ahora va seguida de cerca por León, pues no en balde es conquista de un hombre de una de sus provincias. Las otras regiones no varían sustancialmente, ni en el lugar que ocupan, ni en la proporcionalidad.

Las provincias reflejan el cambio operado, pasando a primer término Salamanca, seguida de cerca por Sevilla y, en tercer lugar, Badajoz.

En la Audiencia de los CONFINES o de GUATEMALA, y en CHIAPAS hay 468 pobladores identificadores, de los cuales van con Pedro de Alvarado, pacense, 372.

Por Regiones:

Andalucía, 119, 25,5 por 100.
Extremadura, 106, 22,7 por 100.
Castilla la Vieja, 101, 21,7 por 100.
León, 52, 11,1 por 100.
Castilla la Nueva, 35, 7,5 por 100.
Vascongadas, 18, 3,9 por 100.

Por Provincias:

Badajoz, 82.
Jaén, 53.
Sevilla, 40.
Valladolid, 35.
Salamanca, 30.
Cáceres, 24.

Andalucía y Extremadura dan un 48,2 por 100 del total, mientras las dos Castillas y León tienen el 40,3 por 100, que es una cifra absolutamente expresiva para establecer la proporcionalidad mayoritaria de estas regiones.

En cuanto a las provincias vemos la clara prioridad pacense, seguida a distancia de Jaén. Sevilla sólo alcanza el tercer lugar, con algo menos de la mitad del número de los pobladores procedentes de Badajoz.

NICARAGUA, también en América Central, es conquista de los segovianos Rodrigo de Contreras y Pedrarías Dávila. En ella hay 137 pobladores identificadores que van a reflejar la hueste que acaudillaron en su conquista.

Por Regiones:

Castilla la Vieja, 51, 37,4 por 100.
Castilla la Nueva, 28, 20,4 por 100.
Andalucía, 26, 19 por 100.
Vascongadas, 11, 8 por 100.

Por Provincias:

Segovia, 37.
Madrid, 18.
Sevilla, 15.

Nuevamente se produce aquí alteraciones sustanciales en el orden regional habitualmente establecido. Las dos Castillas en primer término dan el 57,8 por 100 del total, relegando a Andalucía al tercer lugar, y anticipándose las Vascongadas a Extremadura.

Por provincias la primera, lógicamente, es Segovia, con más del doble de pobladores de su inmediata seguidora, Madrid, por primera vez en lugar destacado. Sevilla en tercer lugar, después de Madrid.

HONDURAS, por el escaso número de pobladores identificados, sólo 70, como bien dice Boyd-Bowman, nos merece un cálculo de porcentajes.

Por Naciones y Regiones:

Portugal, 17.
Extremadura, 14.
Castilla la Vieja, 13.
León, 7.

Andalucía, 5.
Castilla la Nueva, 5.
Vascongadas, 4.

Las novedades aquí es el número mayoritario de portugueses de los cuales 10, al decir de Boyd-Bowman, pertenecían a una sola familia de emigrados de Angla, en las Azores, en 1538.

La zona del ISTMO: TIERRA FIRME, PANAMA y NOMBRE DE DIOS, tiene 957 pobladores identificados, que se distribuyen como sigue:

Por Regiones:

Andalucía, 316, 33 por 100.
Extremadura, 211, 22 por 100.
Castilla la Vieja, 142, 14,8 por 100.
Castilla la Nueva, 109, 11,3 por 100.
Vascongadas, 57, 6 por 100.
León, 49, 5,1 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 190, 20 por 100.
Badajoz, 171, 17,8 por 100.
Toledo, 56.
Valladolid, 45.
Cáceres, 40.
Córdoba, 36.

Andalucía aporta la tercera parte, y unida a Extremadura, el 55 por 100. Las dos Castillas y León, el 31,2 por 100, menos que Andalucía sola.

En cuanto a las provincias, nuevamente Sevilla tiene la prioridad, seguida bastante de cerca por Badajoz, y a distancia por Toledo y las que le siguen a ésta.

Dentro de lo que podríamos decir zona del ISTMO está VERAGUA, conquista de un madrileño, Felipe Gutiérrez, que seguiría al Perú con Pizarro. Hay en esta expedición 432 pobladores especificados, la mayoría de los cuales murieron. La distribución es como sigue:

Por Regiones:

Andalucía, 146, 33,8 por 100.
Castilla la Nueva, 52, 12 por 100.
Castilla la Vieja, 52, 12 por 100.
Extremadura, 42, 9,7 por 100.
León, 31, 7 por 100.

Por Provincias:

Toledo, 69.
Sevilla, 50.
Córdoba, 36.
Badajoz, 24.
Madrid, 21.
Salamanca, 21.

Andalucía y Extremadura dan un 43,5 por 100 mientras las dos Castillas y León alcanzan el 44 por 100. Prácticamente vemos que, no obstante, el aumento de castellanos, los porcentajes son prácticamente iguales. Y del total, sólo Andalucía es una tercera parte.

En cuanto a las provincias, Toledo va en cabeza con diferencia, seguida de Sevilla. Madrid hace acto de presencia con el mismo número de pobladores que Salamanca.

El NUEVO REINO DE GRANADA tiene un total de 906 pobladores identificados. Los que computamos en el cuadro siguientes se distribuyen en CARTAGENA, 211; SANTA MARTA, 427, y el NUEVO REINO propiamente dicho, 77.

Por Regiones:

Castilla la Vieja (59, 113, 14), 186, 20,5 por 100.
Andalucía (57, 77, 29), 163, 18 por 100.
Castilla la Nueva (25, 90, 107, 125, 13,8 por 100.
Extremadura (35, 73, 7), 115, 12,7 por 100.
León (21, 52, 11), 84, 9,3 por 100.
Vascongadas (24, 22, 6), 52, 5,7 por 100.
Extranjeros, 73, 8,1 por 100.

Por Regiones vemos en primer lugar a Castilla la Vieja, seguida de cerca por Andalucía. Los extranjeros son 73, 8,1 por 100, y exceden del conjunto de pobladores identificados que hemos hecho.

Finalmente, en esta zona está VENEZUELA, con 387 pobladores identificados, y en cuya conquista participan, en 1534, los alemanes.

Por Regiones la distribución es así:

Andalucía, 86, 22,2 por 100.
Castilla la Vieja, 85, 22 por 100.
León, 44, 11,4 por 100.
Castilla la Nueva, 38, 9,8 por 100.
Extremadura, 24, 6,2 por 100.
Vascongadas, 21, 5,4 por 100.
Alemanes, 15, 3,8 por 100.
Flamencos, 10, 2,6 por 100.

Y Por Provincias es así:

Sevilla, 34.
Valladolid, 25.
Salamanca, 23.
Toledo, 17.
Badajoz, 14.
Burgos, 14.

Vuelven otra vez Andalucía y Castilla la Vieja a situarse en primer lugar con un porcentaje casi igual; León y Castilla la Nueva, juntas, tienen casi otro tanto como cada una de aquéllas. Alemanes y flamencos suman 6,4 por 100, un poco por encima de Extremadura.

En cuanto a las provincias, Sevilla vuelve a ser la primera, seguida de Valladolid, Salamanca, y Toledo.

Llegamos al PERU, conquista de los Pizarro, cacereños de Trujillo (1532). Hay 1.342 identificados, o 1.434 si se incluyen 92 que estaban en América en la época anterior.

Por Regiones, la proporción es así:

Andalucía, 297, 22 por 100 + 36 = 333, 23,2 por 100.
Castilla la Vieja, 298, 22 por 100 + 165 = 313, 21,8 por 100.
Extremadura, 274, 20,4 por 100 + 16 = 290, 20,2 por 100.
Castilla la Nueva, 186, 13,9 por 100 + 10 = 196, 13,7 por 100.
León, 105, 7,8 por 100 + 10 = 115, 8 por 100.
Vascongadas, 74, 5,5 por 100 + 1 = 75, 5,2 por 100.

Inicialmente, Castilla la Vieja y Andalucía están iguales, que con el lógico incremento antillano a favor de Andalucía, inclina el porcentaje a favor de ésta, proporción que disminuye algo también los de Extremadura, Castilla la Nueva y Vascongadas.

Con respecto a las provincias, el número de pobladores es:

Badajoz, 155.	Valladolid, 109.
Sevilla, 150.	Toledo, 100.
Cáceres, 111.	

Indican un claro predominio extremeño, 266, manteniéndose Sevilla inmediata a Badajoz que es la primera, y con sensibles aportaciones de Valladolid y Toledo.

Si del conjunto del futuro Virreinato, pasamos a las capitales, la española LIMA, y la incaica CUZCO, vamos a ver los resultados.

LIMA tiene 247 pobladores identificados, que se distribuyen así:

Por Regiones:

Andalucía, 69, 28 por 100.
Extremadura, 51, 20,7 por 100.
Castilla la Vieja, 42, 17 por 100.
Castilla la Nueva, 28, 11,3 por 100.
Vascongadas, 25, 10,1 por 100.
León, 9, 3,6 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 39.
Cáceres, 25.
Badajoz, 23.

Por regiones hay un claro margen andaluz, seguido, en segundo término, por Extremadura. Por provincias, la primera vuelve a ser Sevilla; más unidas, Cáceres y Badajoz la superan.

En cuanto al CUZCO, donde hay identificados 166 pobladores, y es la capital de la tierra de conquista del Incario, los cuadros son:

Por Regiones:

Andalucía, 46, 27,7 por 100.
Extremadura, 42, 25, 3 por 100.
Castilla la Vieja, 23, 13,9 por 100.
Castilla la Nueva, 21, 12,7 por 100.
León, 13, 7,8 por 100.

Por Provincias:

Cáceres, 26.
Sevilla, 22.
Toledo, 16.
Badajoz, 12.
Huelva, 11.

Por Regiones el orden es el mismo que el de Lima, aunque, lógicamente, se incrementa el porcentaje de los extremeños que llevaron a cabo mayoritariamente esta conquista, y se dobla el de los leoneses, mientras disminuye, sensiblemente, el de Castilla la Vieja.

Las provincias dan el primer lugar, también con lógica, a Cáceres, seguida de Sevilla, quedando Badajoz en cuarto lugar.

El RIO DE LA PLATA da un contingente de pobladores identificados que asciende a 1.088, de los que 900 van con el granadino Pedro de Mendoza (1535-1536).

En esta amplísima Región, en la que más adelante se estudia concretamente ASUNCIÓN, el porcentaje por Regiones es:

Por Regiones:

Andalucía, 449, 41,3 por 100.
Castilla la Vieja, 160, 14,7 por 100.
Castilla la Nueva, 107, 9,9 por 100.
Extremadura, 69, 6,3 por 100.
Portugal, 59, 5,4 por 100.
Vascongadas, 53, 4,9 por 100.
León, 43, 4 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 110.
Málaga, 81.
Granada, 71.
Jaén, 70.
Córdoba, 69.
Toledo, 50.
Valladolid, 42.
Badajoz, 39.
Cáceres, 29.
Burgos, 27.
Salamanca, 27.
Avila, 25.
Cádiz, 24.
Cuenca, 21.

Claro predominio regional de Andalucía, a la que sigue a distancia Castilla la Vieja. Unida ésta a Castilla la Nueva y León, apenas dan un 28,6 por 100 frente al 41,3 por 100 andaluz, al que, si sumamos la aportación extremeña, alcanza casi la mitad del total.

Por provincias hay también un claro predominio andaluz, estando en cabeza con Sevilla, en primer término, Málaga, Granada, Jaén y Córdoba, las dos primeras con aportación muy superior a la habitual, que se explica por la presencia de Mendoza. La participación extremeña disminuye aquí sensiblemente.

Finalmente ASUNCION, con 154 pobladores identificados:

Por Regiones:

Andalucía, 49, 33,9 por 100.
Castilla la Vieja, 19, 13,1 por 100.
Portugal, 18, 12,4 por 100.
Vascongadas, 14, 9,7 por 100.
Castilla la Nueva, 13, 9 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 12.
Córdoba, 10.
Valladolid, 8.
Cádiz, 7.
Guipúzcoa, 7.
Granada, 6.

Hay como novedad la presencia de portugueses, con un número casi igual al de Castilla la Vieja que va en segundo lugar, ambas con menos de la mitad de Andalucía. Estos portugueses debieron ser los que acompañan a su paisano Antonio Rodrigues¹⁰, que va con Pedro de Mendoza, granadino de Guadix, en 1535.

En los porcentajes provinciales, el número es escaso, y en primer término figuran Sevilla y Córdoba, no alcanzando ninguna provincia el 10 por 100 de la emigración.

3.ª Etapa (1540-1559). — 9.004 pobladores

La 3.ª etapa (1540-1559) presenta un cambio sustancial. La emigración mayoritaria que, hasta entonces, había sido a Nueva España, pasa a ser al Perú, de cuyas riquezas se reciben ya cumplidas noticias en la Península. Estas las traen los «peruleros», «vale un Perú», «vale un Potosí», el sinónimo de Potosí y riqueza influyen en la mentalidad y en los propósitos de los peninsulares con ganas de ir al Nuevo Mundo.

En esta etapa, Boyd-Bowman ha identificado 9.044 pobladores que pasan al Nuevo Mundo. La procedencia de éstos es, en conjunto, la ya conocida en cuanto a a aportación REGIONAL:

Andalucía, 3.269, 36,1 por 100.
Extremadura, 1.416, 15,7 por 100.
Castilla la Vieja, 1.390, 15,4 por 100.
Castilla la Nueva, 1.303, 14,4 por 100.
León, 559, 6,2 por 100.
Vascongadas, 396, 4,4 por 100.
Extranjeros, 332, 3,7 por 100.

Vemos que Andalucía es, nuevamente, la mayor contribuyente con más de la tercera parte, y unida a Extremadura rebasa la mitad del total. Por el contrario, las dos Castilla y León dan sólo un 36 por 100.

En cuanto a las PROVINCIAS:

Sevilla, 2.303.	Granada, 187.	Guipúzcoa, 117.
Badajoz, 889.	Córdoba, 183.	León, 98.
Toledo, 724.	Madrid, 174.	Cuenca, 98.
Cáceres, 507.	Jaén, 169.	Málaga, 87.
Valladolid, 484.	Vizcaya, 169.	Alava, 78.
Salamanca, 334.	Ciudad Real, 149.	Santander, 73.
Huelva, 333.	Guadalajara, 142.	Logroño, 69.
Cádiz, 255.	Segovia, 139.	Soria, 62.
Burgos, 208.	Zamora, 126.	Navarra, 55.
Avila, 203.	Palencia, 118.	Valencia, 55.

Nuevamente Sevilla está con una abrumadora superioridad numérica sobre las demás, y con un 62 por 100 más que su inmediata seguidora, Badajoz.

Como dice el profesor norteamericano, Sevilla con Badajoz, Toledo, Cáceres y Valladolid constituyen un total de 4.907 pobladores, 54,2 por 100 del total. Las provincias andaluzas suman 3.517, 38,8 por 100, y unidas a Cáceres y Badajoz, 1.396, suman 4.913, el 54,3 por 100 de la cifra total. Es interesante consignar el papel de Toledo, destacada siempre, y ahora en tercer lugar, no obstante ser ésta una etapa de conquistas de los cacereños, cuya provincia queda relegada al cuarto puesto.

Por ciudades:

Sevilla-Triana, 1.790.	Plasencia, 87.	Málaga, 49.
Toledo, 170.	Ciudad Rodrigo, 77.	Badajoz, 45.
Valladolid, 169.	Jerez de la Frontera, 71.	Azuaga, 44.
Trujillo, 154.	Olmedo (Valladolid), 70.	Jaén, 44.
Granada, 152.	Burgos, 67.	Valencia, 44.
Salamanca, 141.	Cáceres, 64.	Valverde (Badajoz), 44.
Talavera, 129.	Segovia, 62.	Puerto de Santa María, 41.
Palos de Moguer, 108.	Sanlúcar de Barrameda, 62.	Bilbao, 40.
Córdoba, 101.	Avila, 61.	Ontiveros (Avila), 40.
Madrid, 93.	Guadacanal, 53.	León, 39.
Medina del Campo, 92.	Mérida, 51.	M. de Rioseco (Vallad.), 49.
Medellín, 91.	Guadalajara, 49.	Arévalo (Avila), 38.

Estas 38 ciudades aportan más del 50 por 100 del total de la época.

Referente a las CIUDADES Sevilla-Triana ocupa el primer puesto, y la inmediata seguidora, Toledo, sólo alcanza el 9,4 por 100 de su aportación. Las ciudades y localidades andaluzas arrojan, en conjunto, la cifra de 2.518, el 27,8 por 100, y, unidas a las extremeñas, 580, suman, 3.098, el 34,2 por 100 del total.

En lo que se refiere a Sevilla, son sumamente expresivos, teniendo en cuenta los distinguos que hace Boyd-Bowman, los dos cuadros que señalan la vinculación de los naturales y vecinos, o parientes de unos u otros y que, en definitiva, sirven para conocer el grado de proximidad de los pobladores con la ciudad.

A) Natural y vecino	346
Natural	372
Hijo(a) de vecinos	153
Hijo(a) de naturales	63
Hijo(a) de natural y vecino	45
Hermano(a) de natural	13
Esposa de natural y vecino	25
	<hr/>
	1.017
 B) Vecino(a)	 337
Esposa de natural	36
Esposa de vecino	48
Pariente o madre de vecino	8
Parientes de naturales	5
Nieto(a) de vecino	6
«Sevillanos» de Sevilla, criados, no especificados	293
	<hr/>
	733
	 1.017
	733
	<hr/>
	1.750

Pasando a las profesiones, actividad y sexo de los pobladores, iniciamos el estudio por los MERCADERES, que en la etapa anterior sólo tenía 179 identificados, y ahora pasa a 494, que indica que uno de cada veinte emigrantes, 5 por 100, tenía esta profesión.

Por Regiones:

Andalucía, 306, 61,1 por 100.
 Castilla la Vieja, 45, 9,1 por 100.
 Castilla la Nueva, 35, 7 por 100.
 Vascongadas, 19, 3,8 por 100.
 Extremadura, 17, 3,4 por 100.
 León, 10, 2,2 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 233.
 Huelva, 29.
 Burgos, 18.
 Cádiz, 17.
 Valladolid, 15.
 Toledo, 15.

Andalucía está en primer término con más de dos terceras partes del total, mientras las dos Castilla y León apenas rebasan una quinta parte.

Nuevamente Sevilla aporta ocho veces más que Huelva, la provincia que le sigue. Y en cuanto a los destinos americanos de estos MERCADERES:

Perú, 179.
 México, 108.
 Panamá, 96.
 Nueva Granada, 25.
 Antillas, 17.
 Chile, 13.
 Honduras, 10.

Perú — que él sólo absorbe el número total de los comerciantes que fueron en la etapa anterior — arrebató a México la primacía, siguiéndole muy de cerca, en tercer lugar, Panamá, que no siempre indica que los que solicitaran permiso para ir a ella la consideran como meta final.

En cuanto a los MARINEROS, o gente de la mar de distinto rango o profesión, sólo hay 104 identificados, lo que no debe extrañar pues, como sabemos, los que iban enrolados en los barcos no solicitaban el permiso para pasar a Indias, pues normalmente regresaban, pero muchos de ellos, usaron el procedimiento de embarcarse para lograr la emigración.

Andalucía, 46, 44,2 por 100.
 Extranjeros, 38, 36,5 por 100. 89,3 por 100
 Vascongados, 9, 8,6 por 100.

Los andaluces son, numéricamente, los más importantes, seguidos de los extranjeros, tan abundantes en las navegaciones, desde la primera época, y finalmente los vascongados, gentes diestras en las navegaciones, con un alto porcentaje proporcional.

Hay 214 personas que ocupan el grado de CAPITANES en esta etapa.
 La procedencia regional de éstos es:

	Emigración masculina	
Andalucía, 76, 35,5 por 100	2.527	33,4 por 100
Castilla la Vieja, 36, 16,8 por 100	1.218	16,1 por 100
Extremadura, 30, 14 por 100	1.198	15,8 por 100
Castilla la Nueva, 25, 11,6 por 100	1.091	14,4 por 100
Vascongadas, 18, 8,4 por 100	375	5 por 100
León, 17, 7,9 por 100	489	6,5 por 100
Extranjeros, 4, 1,8 por 100	322	3,3 por 100

Andalucía, con clara superioridad, tiene más de la tercera parte y, unida a Extremadura, alcanza el 49 por 100 del total. Recupera la proporcionalidad de la etapa anterior, en que quedó relegada a un sexto lugar entre las Regiones. Por el contrario, las dos Castillas y León alcanzan sólo un 38,2 por 100, y en cuanto a la proporcionalidad con la emigración regional masculina vemos un retroceso en el porcentaje de Castilla la Nueva y Extremadura.

Los 372 RELIGIOSOS identificados no constituyen el total de los que fueron. Y en ellos, por Regiones, las cifras son:

Castilla la Vieja, 111, 29,8 por 100.	León, 43, 11,5 por 100.
Andalucía, 98, 26,3 por 100.	Castilla la Nueva, 40, 10,7 por 100.
Extremadura, 36, 9,6 por 100.	Vascongadas, 16, 4,3 por 100.

con preferencia a favor de Castilla la Vieja, a la que sigue de cerca Andalucía y, a distancia, casi equiparadas, León, Castilla la Nueva y Extremadura.

De los que van en concepto de CRIADOS hay 880 identificados. UNO de cada diez emigrantes. Boyd-Bowman dice que, sin embargo, la cifra correcta pudo ser mayor. Pero tengamos en cuenta, como ya se dijo, que esta actividad servía, en muchos casos, para ocul-

tar la verdadera profesión o clase social de muchos de los que deseaban pasar a Indias y no podían conseguirlo por otro procedimiento.

Por Regiones:	Criados	Total emigrantes
Andalucía	33,3 por 100	36 por 100
Extremadura	13,6 por 100	15,7 por 100
Castilla la Nueva	16,2 por 100	14,4 por 100
Castilla la Vieja	19,2 por 100	15,4 por 100
León	7,2 por 100	6,2 por 100
Vascongadas	4,1 por 100	4,4 por 100

Andalucía constituye una tercera parte y, unida a Extremadura, cerca de la mitad del total, 46,9 por 100. Las dos Castillas y León no llegan a esta proporción, 42,6 por 100. En orden a la proporcionalidad con el número total de emigrantes, las cifras se muestran bastante equilibradas.

Por Provincias:

Sevilla, 206.	Valladolid, 67.	Cáceres, 39.	Madrid, 28.
Badajoz, 81.	Toledo, 46.	Cuenca, 33.	

Sevilla, una vez más, ocupa el primer lugar con el 61,3 por 100 más que Badajoz, su inmediata seguidora. De la servidumbre femenina hay 72, de las cuales la mitad procedían de la provincia de Sevilla.

En cuanto a las MUJERES, hay identificadas 1.480, el 16,3 por 100 del total de emigrantes. Hay un incremento de un 10 por 100 con respecto a la etapa anterior.

El aumento, lógicamente, se produce por la mayor seguridad y confort que ofrecen las ciudades americanas. Además, los emigrantes, ya establecidos, envían a por sus mujeres e hijas, con lo cual cumplen la ley que prohíbe marchar al Nuevo Mundo sin su esposa, si hay el propósito de permanecer en aquellas tierras. Finalmente las mujeres solteras van porque los colonos encuentran en ellas mejores perspectivas matrimoniales que con las indígenas. Esta emigración femenina va a influir, como vimos, en la estabilización familiar y, consiguientemente, social y, como consecuencia de ello, influye en la manera de hablar y en la pronunciación en las ciudades americanas.

En orden al estado civil de la emigración femenina, es:

Casadas, 599.	Viudas, 76.	45,6 por 100.
Solteras, 805,	54,3 por 100.	

Ahora se mantiene prácticamente la misma proporcionalidad de casadas, viudas y solteras que en la etapa anterior.

Por Regiones:

Andalucía, 742, 50,1 por 100.	Castilla la Nueva, 212, 14,3 por 100.
Extremadura, 218, 14,7 por 100.	Castilla la Vieja, 172, 11,6 por 100.
León, 70, 4,7 por 100.	Vascongadas, 21, 1,4 por 100.

La cifra mayor, a distancia de las demás, la de Andalucía con la mitad del total, y unida a Extremadura son más de las dos terceras partes, 65,2 por 100, mientras las dos Castillas y Extremadura no llegan a una tercera parte, 30,9 por 100.

Si vemos la proporcionalidad de la emigración femenina frente al conjunto de la emigración regional hallamos que son hembras en:

Andalucía, 22,6 por 100.	Extremadura, 15,3 por 100.	Castilla la V., 12,3 por 100.
Castilla la N., 16,2 por 100.	León, 12,5 por 100.	Vascongadas, 5,3 por 100.

Andalucía va en primer término. Castilla la Nueva y Extremadura, casi equiparadas, en segundo y León y Castilla la Vieja en plano también de paridad, en tercero.

Sevilla provincia, constituyó el 24,1 por 100, y Sevilla ciudad el 30 por 100 del 22,7 por 100 de la emigración femenina andaluza. Una de cada tres mujeres era de Sevilla.

Finalmente, de la clase de HIDALGOS hay 319 identificados de 7.564 emigrantes masculinos, es decir, el 4,2 por 100. Pero éstos son difíciles de identificar, pues hay veces que algunos que van como criados resulta que eran hidalgos. En otros casos profesionales o militares, que no hace constar esta condición y, sin embargo, lo eran. También hay dificultades para establecer la hidalguía en los vascos y en los religiosos o clérigos. Es, pues, un estrato difícil de establecer en proporcionalidad.

En esta 3.ª etapa (1540-1559), vemos como la máxima atracción la va a constituir Perú, desplazando a México a segundo término. El número de pobladores y porcentajes por DESTINO es:

Perú, 3.248, 35,9 por 100.
México, 2.057, 22,7 por 100.
Nueva Granada, 892, 9,8 por 100.
Chile, 819, 9 por 100.
El Plata, 600, 6,6 por 100.
Tierra Firme, 506, 5,5 por 100.
Santo Domingo, 389, 4,3 por 100.

Como novedad debe anotarse la presencia de Chile, con un número próximo al de Nueva Granada, está en segundo lugar, la disminución del Plata en comparación con la etapa anterior, y la reducción a último lugar de La Española que en las primeras etapas había tenido una situación predominante en orden a las emigraciones.

La ISLA ESPAÑOLA tiene 389 pobladores identificados.

Por Regiones:

Andalucía, 185, 47,5 por 100.
Extremadura, 67, 17,2 por 100.
Castilla la Nueva, 47, 12 por 100.
Castilla la Vieja, 39, 10 por 100.
León, 24, 6,1 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 124.
Badajoz, 38.
Cáceres, 28.
Huelva, 26.

Claro predicamento andaluz que es casi la mitad del total, seguido por Extremadura con

30 por 100 menos. Las dos Castillas y León juntas con un 28,1 por 100 de los que pasan a esta isla.

En cuanto a las provincias, claro predicamento sevillano con más de tres veces el número de su inmediata seguidora, Badajoz, que unida a Cáceres rebasan en muy poco a la primera.

NUEVA ESPAÑA, que vimos es el segundo de los territorios en orden a la emigración en esta época, tiene 2.057 pobladores identificados.

Por Regiones:

Andalucía 976, 47,4 por 100.
 Castilla la Nueva, 302, 14,6 por 100.
 Castilla la Vieja, 262, 12,7 por 100.
 Extremadura, 261, 12,6 por 100.
 León, 131, 6,3 por 100.
 Vascongadas, 60, 2,9 por 100.
 Extranjeros, 22, 1 por 100.

Por Provincias:

Sevilla 743.
 Toledo, 190.
 Badajoz, 179.
 Salamanca, 87.
 Granada, 82.
 Cáceres, 80.
 Valladolid, 74.
 Burgos, 62.

Por Regiones tiene un porcentaje igual que el de Santo Domingo en lo que a Andalucía se refiere. Extremadura baja, mientras las dos Castillas y León alcanzan un 33,7 por 100.

De las provincias, Sevilla mantiene su primer puesto habitual, seguida de Toledo con algo más de la cuarta parte.

En cuanto a la capital, MEXICO, hay 236 residentes identificados que:

Por Regiones:

Andalucía, 145, 61,4 por 100.
 Castilla la Nueva, 34, 14,4 por 100.
 Extremadura, 20, 8,4 por 100.
 Castilla la Vieja, 15, 6,3 por 100.
 León, 10, 4,2 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 83.
 Granada, 28.
 Toledo, 22.
 Badajoz, 17.
 Huelva, 15.
 Jaén, 11.
 Ciudad Real, 10.

El porcentaje andaluz crece aquí extraordinariamente, hasta situarse muy próximo a las dos terceras partes, retrocediendo a la mitad Castilla la Vieja y menos, pero también, Extremadura y León.

Por Provincias, Sevilla destaca con dos veces más pobladores que su inmediata seguidora, Granada. Aquí las principales provincias andaluzas contabilizan 137 pobladores, mientras las restantes, que no lo son, rebasan escasamente una tercera parte.

TENOCHTITLAN, en las tres etapas que hemos considerado, tiene 1.150 pobladores identificados que llegaron así:

Antes de 1520	228
1520-1539	686
1540-1559	236
	<hr/>
	1.150

Del total, y por Regiones:

Andalucía, 444, 38,6 por 100.	León, 100, 8,7 por 100.
Castilla la Vieja, 184, 16 por 100.	Vascongadas, 47, 4 por 100.
Castilla la Nueva, 136, 11,8 por 100.	Extranjeros, 41, 3,5 por 100.
Extremadura, 135, 11,7 por 100.	

Hay un claro predicamento andaluz, que unido a Extremadura alcanza el 50,3 por 100 del total, mientras las dos Castilla y León sólo llegan al 36,5 por 100.

En Centroamérica, los datos de 181 pobladores identificados corresponden a NICARAGUA.

Por Regiones:

Andalucía, 38, 20,9 por 100.
Extremadura, 34, 18,7 por 100.
Castilla la Vieja, 22, 12,1 por 100.
Castilla la Nueva, 10, 5,5 por 100.
León, 11, 6 por 100.
Vascongadas, 6, 3,3 por 100.
Extranjeros 37, 20,4 por 100 (18 portugueses, nueve italianos).

Por Provincias:

Sevilla, 17.
Huelva, 10.
Salamanca, 10.
Toledo, 9.

Andalucía, en primer término, tiene casi el mismo número que los extranjeros, sobre todo portugueses e italianos. Extremadura va también en lugar muy próximo, y a distancia las dos Castillas y León.

Por Provincias, las cifras son muy bajas con clara primacía sevillana.

El apartado que Boyd-Bowman denomina TIERRA FIRME comprende PANAMA y NOMBRE DE DIOS. Este último es el puerto a donde solicitan permiso, pero después, pasan a pueden pasar a Panamá. El conjunto tiene 506 pobladores identificados, distribuidos así:

Por Regiones:

Andalucía, 244, 48,2 por 100.
Extremadura, 136, 26,8 por 100.
Castilla la Vieja, 37, 7,3 por 100.
Castilla la Nueva, 35, 6,9 por 100.
Vascongadas, 17, 3,3 por 100.
León, 16, 3,1 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 191.
Badajoz, 71.
Cáceres, 64.
Huelva, 26.

Por Regiones, Andalucía representa casi la mitad del total, y con Extremadura las tres cuartas partes, es decir, el 75 por 100. Por el contrario, las dos Castillas y León, unidas, sólo llegan al 17,3 por 100.

En las Provincias, Sevilla mantiene su habitual preponderancia, muy destacada del resto, y las dos provincias extremeñas dan un total de 135 pobladores.

Con respecto a NOMBRE DE DIOS la prioridad la tiene Badajoz, seguida de Sevilla y unida aquélla a Cáceres, suman un total de 81 pobladores.

Badajoz, 54

Sevilla, 39

Cáceres, 27

Huelva, 22

En el NUEVO REINO DE GRANADA hay 892 pobladores identificados, correspondiendo a Popayán y a la costa del Caribe 242, y a Bogotá y el interior 650.

Por Regiones:

Andalucía, 309, 34,6 por 100.
Extremadura, 184, 20,6 por 100.
Castilla la Nueva, 132, 14,7 por 100.
Castilla la Vieja, 108, 12,1 por 100.
León, 48, 5,3 por 100.
Vascongadas, 37, 4,1 por 100.
Extranjeros, 9, 1 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 182.
Badajoz, 124.
Toledo, 72.
Cáceres, 59.
Huelva, 48.
Valladolid, 45.

Por Regiones corresponde a Andalucía más de la tercera parte, y unida a Extremadura alcanza el 55,2 por 100, mientras que las dos Castillas y León suman el 32,1 por 100.

En cuanto a Sevilla y Badajoz, muy destacadas, suman el 57,7 por 100 del total provincial.

En el PERU hay 3.248, la mayor proporción de los poblados identificados. Su distribución en orden a la procedencia regional es la siguiente:

Por Regiones:

Andalucía, 1.103, 33,9 por 100.
Castilla la Vieja, 559, 17,2 por 100.
Extremadura, 505, 15,5 por 100.
Castilla la Nueva, 438, 13,4 por 100.
León, 218, 6,7 por 100.
Vascongadas, 186, 5,7 por 100.
Extranjeros, 114, 3,5 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 609.
Badajoz, 284.
Cáceres, 215.
Toledo, 188.
Valladolid, 154.
Salamanca, 136.
Huelva, 130.
Avila, 124.

Andalucía tiene una tercera parte del total, exactamente el doble de pobladores que Castilla la Vieja, que es la que le sigue. Unida aquélla a Extremadura suman el 49,4 por 100.

En cuanto a las provincias, Sevilla, muy destacada, es seguida por Badajoz, que unida a Cáceres, la tercera en orden de número, suman 499.

Dentro del Perú, la capital española, LIMA, tiene 690 habitantes identificados hasta 1559. Las proporciones son:

Por Regiones:

Castilla la Vieja, 120, 17,3 por 100.
Extremadura, 117, 16,9 por 100.
Andalucía, 108, 15,6 por 100.
Castilla la Nueva, 108, 15,6 por 100.
Vascongadas, 59, 8,5 por 100.
León, 33, 4,7 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 90.
Badajoz, 60.
Cáceres, 54.

Aquí la primacía la tiene Castilla la Vieja, con el mismo número prácticamente que Extremadura, y en tercera y cuarta posiciones, e idéntico número, Andalucía y Castilla la Nueva. Por Provincias, Sevilla en primer término y, unidas, Badajoz y Cáceres en los lugares siguientes dan un total de 114.

Y la capital incaica, CUZCO, acumula 267 pobladores; el segundo, 166, y el tercero, 101, períodos.

La distribución de éstos es:

Por Regiones:

Andalucía, 74, 27,7 por 100.
 Extremadura, 64, 23,9 por 100.
 Castilla la Vieja, 37, 13,8 por 100.
 Castilla la Nueva, 28, 10,4 por 100.
 León, 28, 10,4 por 100.
 Vascongadas, 13, 4,8 por 100.

Por Provincias:

Cáceres, 35.
 Sevilla, 34.
 Badajoz, 25.
 Toledo, 21.
 Huelva, 17.

Aquí los andaluces y extremeños vuelven a ser más de la mitad del total, 51,6 por 100, mientras que las dos Castillas y León alcanzan el 34,6 por 100, siendo idénticas las cifras de la última y de Castilla la Nueva.

En la distribución provincial la primera es Cáceres, seguida inmediatamente por Sevilla.

CHILE, que no había sido considerado con anterioridad, presenta 999 pobladores identificados. De ellos, van 166 con Pedro de Valdivia (1530-1539) y 64 con García Hurtado de Mendoza. Posteriormente a 1540, van 819 pobladores.

La distribución por Regiones, teniendo en cuenta por separado los 180 veteranos, y el total es el siguiente:

	180 veteranos	819 post. 1540	Total
Por Regiones:			
Andalucía	49, 27,2 por 100	212, 25,9 por 100	261, 26,1 por 100
Castilla la Vieja	32, 17,8 por 100	194, 24,2 por 100	226, 22,6 por 100
Extremadura	30, 16,7 por 100	148, 18,1 por 100	178, 17,8 por 100
Castilla la Nueva	28, 15,6 por 100	115, 14 por 100	143, 14,3 por 100
León	13, 7,2 por 100	35, 4,3 por 100	48, 4,8 por 100
Vascongadas	12, 6,7 por 100	44, 5,4 por 100	56, 5,6 por 100

Por Provincias:

Sevilla	27	107	134
Badajoz	16	115	131
Valladolid	13	123	136
Toledo	11	51	62

Por Regiones hay una indudable paridad en la proporción que existe entre los 180 veteranos y los que van después, si atendemos a los porcentajes, y con la única excepción de Castilla la Vieja, que aumenta en el segundo período. Andalucía vuelve a ser la primera en ambos períodos, seguida de Castilla la Vieja y Extremadura en tercer lugar.

Con respecto a la capital, SANTIAGO, con 150 identificados, por Regiones:

Andalucía, 33, 22 por 100.	Castilla la Vieja, 25, 16,6 por 100.
Extremadura, 27, 18 por 100.	León, 10, 6,6 por 100.
Castilla la Nueva, 26, 17,3 por 100.	Extranjeros, 16, 10,6 por 100.

Vemos a Andalucía en primer término, seguida ahora por Extremadura. Juntas totalizan la misma cantidad que las dos Castillas y León.

Se termina el estudio de este período con el del RIO DE LA PLATA, con 600 pobladores identificados. De éstos, van 371 en 1540 con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, desde Cádiz. La distribución es:

Por Regiones:	Por Provincias:	Regiones:
Andalucía, 190, 31,6 por 100.	Cádiz, 58.	
Castilla la Nueva, 83, 13,8 por 100.	Toledo, 52.	
Extranjeros, 79, 13,1 por 100.	Sevilla, 47.	
Extremadura, 72, 12 por 100.	Badajoz, 34.	
Castilla la Vieja, 68, 11,3 por 100.	Cáceres, 34.	
Vascongadas, 44, 7,3 por 100.	Jaén, 33.	
León, 26, 4,3 por 100.	Granada, 31.	

Andalucía va en primer término, con más del doble que los siguientes, que son, con cifras muy aproximadas entre sí, Castilla la Nueva, los Extranjeros y Extremadura.

En orden a las Provincias, en primer término Cádiz, debido a la expedición de Cabeza de Vaca, seguida de Toledo, y Sevilla en tercer lugar.

Dentro del territorio del Río de la Plata está ASUNCION, con 389 pobladores identificados. Con Pedro de Mendoza (1536) y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, (1541) van 145, que unidos a los 244 que llegaron después de 1541 dan la cifra total.

Por Regiones:

Andalucía, 111, 28,5 por 100.
Extranjeros, 75, 19,2 por 100 (36 portugueses y 20 italianos).
Castilla la Nueva, 50, 12,8 por 100.
Extremadura, 36, 9,2 por 100.
Castilla la Vieja, 36, 9,2 por 100.
Vascongadas, 28, 7,1 por 100.
León, 17, 4,3 por 100.

En primer término Andalucía, seguida de los Extranjeros, mayoritariamente portugueses y luego italianos, que es la novedad que ya vimos en el período anterior y, en consecuencia, de las bandas del Brasil. Después Castilla la Nueva, y con idéntico número y proporción Extremadura y Castilla la Nueva, y con idéntico número y proporción Extremadura y Castilla la Vieja.

4.ª ETAPA. 1560-1579. — 17.587 POBLADORES

La 4.ª etapa (1560-1579), presenta la corriente emigratoria con el mayor volumen total. El número de emigrantes en ella es de 17.587. Debió existir un incremento en la emigración, aunque los datos de que Boyd-Bowman dispone, no sirvan para demostrar el volumen de la emigración. En esta etapa, tres de cada cuatro emigrantes proceden del Sur de la Península. El 28,5 por 100 son mujeres. Más de la mitad de los pobladores proceden de Sevilla, Badajoz, Toledo y Cáceres.

Otra característica de este período es la variedad de los lugares de destino de los emigrantes, y que, en gran número de los que van no regresan.

Cada vez van menos emigrantes solitarios en plan de aventureros. Por el contrario crece el número de profesionales, funcionarios civiles y eclesiásticos, artesanos experimentados y criados de grandes casas.

Nueva España recupera el primer lugar en orden a la preferencia de los destinos, que en el período anterior correspondió al Perú. Ahora aquélla recibe a dos de cada cinco emigrantes.

Con respecto a los COMERCIANTES, van de ellos 100 factores en la proporción de uno por cada 16 varones.

Debe tenerse en cuenta que los comerciantes están exceptuados de la legislación que prohíbe a los casados emigrar sin sus esposas a las Indias, aunque deberían asegurar bajo fianza, si iban solos, que volverían dentro de un determinado período de tiempo, y algunas veces que deberían volver en la misma flota. En muchos casos atravesaron el océano varias veces, dentro de este régimen.

De 665 nuevos comerciantes y 100 factores de origen conocido, más del 60 por 100 eran andaluces, la mayoría procedentes de Sevilla.

El destino de los 665 comerciantes es:

Tierra Firme, 348, 52,3 por 100.	Cuba, 6, 0,9 por 100.
Tierra Firme o Perú, 216, 32,4 por 100.	Puerto Rico, 2, 0,3 por 100.
México, 147, 22,1 por 100.	Chile, 2, 0,3 por 100.
Perú, 77, 11,5 por 100.	Venezuela, 1, 0,1 por 100.
Nueva Granada, 22, 3,3 por 100.	Margarita, 1, 0,1 por 100.
Santo Domingo, 16, 2,4 por 100.	Jamaica, 1, 0,1 por 100.
Honduras, 16, 2,4 por 100.	Santa Marta, 1, 0,1 por 100.
Cartagena de Indias, 11, 1,6 por 100.	Nicaragua, 1, 0,1 por 100.
Cabo de la Vela, 6, 0,9 por 100.	

La EMIGRACION FEMENINA también se vio incrementada ahora, pasando del 16,4 por 100 del período anterior, al 28,5 por 100. Es decir, ahora van 5.013 mujeres de los 17.580 emigrantes.

El estado civil de las 5.013 mujeres es como sigue:

Casadas	1.904, 37,9 por 100	
Viudas	85, 1,6 por 100	1.989, 39,5 por 100
Solteras	3.024, 60,3 por 100	

La procedencia regional peninsular sobre 5.013 mujeres es:

- Andalucía, 2.780, 55,4 por 100.
- Castilla la Nueva, 872, 17,4 por 100.
- Extremadura, 668, 13,3 por 100.
- Castilla la Vieja, 384, 7,5 por 100.
- León, 172, 3,4 por 100.

La emigración total femenina, en comparación con la total de las Regiones es como sigue:

- Andalucía, 42,4 por 100.
- Castilla la Nueva, 26 por 100.
- Extremadura, 20,3 por 100.
- Castilla la Vieja, 20 por 100.
- León, 20 por 100.
- Vascongadas, 9 por 100.
- Galicia, 6 por 100.

Por Provincias:

- | | |
|-----------------|-------------------|
| Sevilla, 2.051. | Valladolid, 130. |
| Toledo, 516. | Córdoba, 126. |
| Cáceres, 256. | Salamanca, 123. |
| Huelva, 187. | Granada, 119. |
| Madrid, 176. | Ciudad Real, 109. |
| Cádiz, 156. | |

	Emigración femenina	Por 100	Total mujeres
Andalucía	2.780	55,4	5.013
Sevilla (provincia)	2.051	40,9	5.013

Ya hemos visto el creciente porcentaje de solteras, 60,3 por 100, frente al 54,4 por 100 del período anterior. Por él, disminuye proporcionalmente el número de casadas y viudas, 39,5 por 100 frente al 45,6 por 100 del período anterior.

La procedencia regional acusa una clara supremacía andaluza que excede holgadamente la mitad de mujeres emigrantes, 55,4 por 100, y con Extremadura rebasa ampliamente los dos tercios, 68,7 por 100, mientras las dos Castillas y León no alcanzan un tercio del total, 28,3 por 100.

En cuanto a las provincias, Sevilla triplicaba a su inmediata seguidora, Toledo, y excede ella sola al resto de las que van reseñadas arriba.

Por ciudades, Sevilla excede en los emigrantes femeninos al número de los masculinos.

5.ª ETAPA. 1580-1600. — 9.508 POBLADORES

En esta etapa hay mayor número de emigrantes y de criados que van al Nuevo Mundo, Mejoran las condiciones de vida en las Indias, y abunda la correspondencia de emigrantes que invitan a parientes y amigos en distintos lugares de la Península y, sobre todo, en

Andalucía se difunde la idea de la emigración, porque el fácil acceso a la Casa de Contratación y el contacto con comerciantes, marinos y banqueros, facilita los pasajes a Indias.

No obstante todo esto, de esta etapa se conserva menos documentación y el número de emigrantes identificados lo cifra Boyd-Bowman en 9.508, muy pocos más que en la 3.ª etapa, 1540-1559.

En primer lugar, veremos los COMERCIANTES, de los cuales hay 273 identificados. La mayor parte de ellos van a Tierra Firme y Perú, 71,7 por 100.

Las procedencias son:

Por Regiones:

Andalucía, 199, 73 por 100.
 Castilla la Nueva, 17, 6,2 por 100.
 Castilla la Vieja, 12, 4,4 por 100.
 Vascongadas, 12, 4,4 por 100.
 Extranjeros, 19, 7 por 100. La mayoría portugueses por la anexión a Portugal.

Por Provincias:

Sevilla, 166.
 Huelva, 11.
 Cádiz, 10.
 Toledo, 10.
 Córdoba, 7.
 Valladolid, 6.
 Vizcaya, 6.

El lugar de destino en el Nuevo Mundo era:

Perú, 115, 42,1 por 100.
 Tierra Firme, 8, 29,6 por 100 (incluida Cartagena).
 Nueva España, 43, 15,7 por 100.
 Nueva Granada, 10, 3,6 por 100.
 Chile, 8, 2,9 por 100.

Honduras, 3, 1,1 por 100.
 Margarita, 2, 0,7 por 100.
 Cuba, 2, 0,7 por 100.
 Buenos Aires, 2, 0,7 por 100.
 Tucumán, 1, 0,3 por 100.

Andalucía tiene un porcentaje abrumador, mientras las dos Castillas unidas alcanzan el 6,8 por 100 y los extranjeros, mayoritariamente portugueses, el 7 por 100.

En cuanto a las Provincias, Sevilla tiene el 83,4 por 100 de los comerciantes andaluces y el 60,8 por 100 del total.

En lo referente a la EMIGRACION FEMENINA hay una ligera disminución. El total de mujeres en esta 5.ª etapa es de 2.472, el 26 por 100.

Por el estado civil:

Casadas	905, 36,6 por 100	
Viudas	97, 3,9 por 100	1.002, 40,5 por 100
Solteras	1.470, 51,3 por 100	

Por Regiones:

Andalucía, 37 por 100.
Murcia, 29,8 por 100.
Extremadura, 25,3 por 100.
Castilla la N., 20,6 por 100.
León, 15,6 por 100.
Castilla la V., 14,2 por 100.
Asturias, 14,1 por 100.
Galicia, 9 por 100.
Vascongadas, 6,7 por 100.

Por Provincias:

Sevilla, 1.144.	Guadalajara, 51.
Badajoz, 189.	Córdoba, 43.
Toledo, 156.	Salamanca, 39.
Cáceres, 153.	Ciudad Real, 38.
Cádiz, 138.	Granada, 33.
Madrid, 119.	Jaén, 26.
Huelva, 83.	Avila, 23.
Valladolid, 55.	Segovia, 2.

Lugares de destino:

Perú, 954, 38,5 por 100.
Nueva España, 784, 31,7 por 100.
Cartagena, 173, 6,9 por 100. Continúan a Nueva Granada, 117.
Panamá, Nombre de Dios y Tierra Firme, 99, 4 por 100. Algunas de estas últimas van a Cartagena.
Santo Domingo, 78, 3,1 por 100.
Cuba, 69, 2,7 por 100.
Charcas, Chuquisaca y Alto Perú, 32.
Van al Perú, 1,2 por 100.

Quito, 32, 1,2 por 100.
Chile, 23, 0,9 por 100.
Espíritu Santo, 21, 0,8 por 100.
Guatemala, 20 (andal.), 0,8 por 100.
Honduras, 18 (andal.), 0,7 por 100.
Filipinas, 18 (sev.), 0,7 por 100.

El porcentaje de casadas y viudas emigrantes se mantiene casi igual, pero desciende el de solteras, de 60,3 por 100 a 51,5 por 100.

Por Regiones, Andalucía se mantiene en primer lugar, seguida de Murcia en segundo. Las dos Castillas y León alcanzan el 50,4 por 100. Pero si a Andalucía le sumamos Extremadura, logran superarlas con el 62,3 por 100. Novedad como la aparición de Murcia en lugar destacado, es la de Asturias y Galicia que, juntas, dan el 23,1 por 100.

En cuanto a las Provincias, Sevilla con una cantidad muy superior al resto, alcanza un 46,2 por 100 del total de mujeres emigrantes, supera el porcentaje de la etapa anterior, 40,9 por 100.

Referente a los lugares de destino, se ve clara la primacía de Perú, seguida de cerca por México que, juntos, suman el 70,2 por 100, y a gran distancia del resto.

RECAPITULACION DE CONJUNTO (1493-1600)

A) POR REGIONES:

A) ANDALUCIA: Va desde el 40 por 100 (1493-1519) hasta el 42 por 100 (1580-1600), con indicios de que en 1600 alcanzó la cifra del 47 por 100, casi la mitad del total, Únicamente desciende al 32 por 100, es decir a una tercera parte, en 1520-1539, etapa de las grandes conquistas de México, Perú, Nueva Granada y Río de la Plata.

La concentración más importante hacia 1600 fue en el área del Caribe donde vemos:

Cartagena, 33,8 por 100.

Nueva España, 40,6 por 100.

Cuba, 44,4 por 100.

Istmo de Panamá, 48,8 por 100.

Santo Domingo, 49,8 por 100.

Tanto Cartagena y Panamá en Tierra Firme, el Istmo y Nueva Granada, como Cuba y Santo Domingo e, incluso, Nueva España, en mucho menor escala, no son lugares de término, sino de tránsito. Las primeras hacia Quito, Perú, Chile, Charcas y hasta el Río de la Plata. Las plataformas insulares para distintos puntos continentales. Y México en su proyección septentrional y, en mucho menos escala, hacia Filipinas.

b) CASTILLA LA VIEJA ocupa el segundo lugar, descendiendo desde el 18 por 100 al 10,2 por 100.

c) CASTILLA LA NUEVA, gana terreno a su hermana castellana en un movimiento similar inverso, ascendiendo del 8,8 por 100 al 19,2 por 100, y pasando a segundo lugar a fines de la centuria.

d) EXTREMADURA se mantiene en tercer lugar, menos en la etapa de las grandes conquistas (1520-1539), en que pasa al segundo puesto.

e) LEON y VASCONGADAS fluctúan entre el 6 por 100 y el 4 por 100.

f) Otras nueve regiones tienen el 4,6 por 100.

g) Los EXTREMEÑOS, 1.522, la mayoría portugueses e italianos, tienen el 2,8 por 100.

EMIGRACION A AMERICA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS: 1493-1600

Andalucía	20.229	36,90%		53,3%	1520-1539: 32%	1580-1600: 42%
Extremadura	9.035	16,4%				
Castilla la Nueva	8.541	15,6%		29,6%		
Castilla la Vieja	7.668	14 %				
León	3.228	5,9%		35,5%		
Provincias Vascongadas	2.080	4 %				
Extranjeros	1.552	2,8%				
Galicia	667	1,2%				
Aragón, Cataluña, Baleares						
Valencia, Murcia						
Navarra	1.911	3,4%				
Asturias						
Canarias						

En este cuadro vemos que Andalucía rebasa la tercera parte; unida a Extremadura en más de la mitad del total. Las dos Castillas no llegan al tercio que rebasan algo al unírseles León. Los extranjeros totalizan sólo un punto menos que las Vascongadas. Y las seis regiones orientales, más Asturias y Canarias, no llegan al 1 por 100 cada una.

B) POR PROVINCIAS: 54.881

La distribución a grandes rasgos, siguiendo a Boyd-Bowman, de la emigración española por provincia es (en miles):

Sevilla, 12,6.	Granada, 0,9.
Badajoz, 6.	Vizcaya, 0,9.
Toledo, 4.	Segovia, 0,8.
Cáceres, 3.	Palencia, 0,8
Valladolid, 2,3.	Zamora, 0,7.
Huelva, 2.	Guipúzcoa, 0,6.
Salamanca, 2.	Málaga, 0,6.
Madrid, 1,6.	León, 0,5.
Cádiz, 1,5.	Santander, 0,5.
Córdoba, 1,4.	Cuenca, 0,5.
Burgos, 1,4.	Logroño, 0,4.
Ciudad Real, 1,2.	Alava, 0,4.
Jaén, 1,1.	Asturias, 0,3.
Guadalajara, 0,9.	Soria, 0,3.
Avila, 0,9.	Navarra, 0,3.

a) 30 provincias, con más de 300 emigrantes a Indias cada una, a lo largo del siglo xvi, totalizan 50.831, el 92,6 por 100.

b) 20 provincias restantes envían 2.528, el 4,6 por 100.

c) Los extranjeros, en número de 1.522, son el 2,8 por 100.

30 provincias	50.831	92,6%
20 provincias	2.528	4,6%
50		
Extranjeros	1.522	2,8%
	<hr/>	<hr/>
	54.881	100 %

d) Sevilla, con sus 12.556 emigrantes, totaliza el 22,8 por 100 del total.

e) Sigue Badajoz, 5.931, 10,8 por 100 que, unida a Cáceres, 3.005, 5,4 por 100, dan un total para Extremadura de 8.936, el 16,2 por 100 del total.

f) Toledo, en Castilla la Nueva, es la tercera provincias en orden a aportación de emigrantes, con 4.097, 7,4 por 100, un 32 por 100 de la emigración sevillana.

g) Sevilla, Badajoz, Toledo, Cáceres y Valladolid dan un total de 27.835, un 50,7 por 100 del total.

h) Huelva ocupa el sexto lugar del total, con 1.976 pobladores, el 3,6 por 100.

i) Las provincias andaluzas envían 20.118, el 36,6 por 100 del total.

j) Por lógica geopolítica y proyección histórica, la emigración está representada en su inmensa mayoría por las provincias que pertenecían o nacieron de los antiguos Reinos de Castilla y León.

k) Entre las provincias periféricas, las Vascongadas van a tener una contribución mayoritaria en gentes de la mar, por ser expertos navegantes.

l) También la geopolítica y la historia explican la escasa contribución de las provincias correspondientes a los Reinos orientales de la Península. Esto explica también la menor parti-

cipación de Málaga y Granada, que juntas suman 1.544 emigrantes, el 2,8 por 100 del total y el 7,6 por 100 de las provincias andaluzas.

C) POR CIUDADES (en miles):

Sevilla-Triana, 10,6.	Burgos, 0,4.
Toledo, 1,3.	Medellín, 0,4.
Trujillo, 0,9.	Guadalcanal, 0,4.
Salamanca, 0,9.	Badajoz, 0,3.
Madrid, 0,8.	Ciudad Rodrigo, 0,3.
Córdoba, 0,7.	Ciudad Real, 0,3.
Granada, 0,7.	Ecija, 0,3.
Valladolid, 0,6.	Avila, 0,3.
Jerez, 0,6.	Mérida, 0,3.
Palos, 0,6.	Plasencia, 0,3.
Moguer, 0,6.	Llerena, 0,2.
Talavera de la Reina, 0,5.	Sanlúcar de Barrameda, 0,2.
Medina del Campo, 0,4.	Guadalajara, 0,2.
Zafra, 0,4.	Fregenal, 0,2.
Cáceres, 0,4.	Málaga, 0,2.
Segovia, 0,4.	Jaén, 0,2.
	Almodóvar del Campo, 0,2.

a) 33 ciudades, pueblos o villas, todas procedentes del antiguo Reino de Castilla, enviaron a las Indias 25.424 emigrantes a lo largo del siglo XVI, un 46,3 por 100 del total.

b) Entre ellas Sevilla, con su barrio mariner de Triana, tiene una aportación de 10.638 emigrantes, un 19,3 por 100 del total.

c) Sevilla fue el lugar de nacimiento de origen del 20 por 100 de los colonos, del 39 por 100 de las mujeres y del 50 por 100 de los comerciantes que fueron al Nuevo Mundo.

d) La ciudad que sigue a Sevilla es la castellana Toledo, con 1.278, el 12 por 100 de emigrantes de los de la capital andaluza.

e) De las 33 ciudades mencionadas, son andaluzas ocho, cuyo número de colonos asciende a 4.815, un 18,9 por 100 de los 25.424 de dichas ciudades. Si a éstos sumamos Sevilla-Triana, con sus 10.638 emigrantes, totalizamos 15.453, el 60,7 por 100 del total de los referidos 25.424.

f) Extremadura, que tan importante y valiosa aportación tiene a lo largo de la centuria, totaliza sus pobladores y conquistadores en 3.668 correspondientes a nueve ciudades, villas o localidades menores, el 14,4 del total de los 25.424.

g) Es muy sugerente la observación de Boyd-Bowman, que de las 33 ciudades referidas, sólo siete están al norte de las sierras de Guadarrama, Gredos y Gata, pertenecientes al Sistema Central divisorio que divide a la Península en dos partes, norte y sur.

D) LUGARES DE DESTINO EN EL NUEVO MUNDO:

Santo Domingo	4.280	8,5%
Cuba	627	1,2%
Puerto Rico	442	0,9%
TOTAL ANTILLAS	5.349	10,6%
Florida	968	1,9%
Frontera Norte	420	0,8%
México	16.400	32,5%
Yucatán	458	0,9%
TOTAL NUEVA ESPAÑA	17.278	34,3%
Guatemala	1.096	2,2%
Nicaragua	584	1,2%
El resto de Centroamérica	314	0,6%
TOTAL CENTROAMERICA	1.994	4 %
Venezuela	621	1,2%
Tierra Firme-Panamá	3.412	6,8%
Nueva Granada	3.838	7,6%
Quito	439	1 %
Perú-Charcas	12.015	23,8%
Río de la Plata (Tucumán y Paraguay)	2.290	5,1%
Chile	1.830	3,6%

a) México va por delante en las etapas II y IV, y Perú en la III y V. Los de la I estaban en las Antillas antes de producirse las respectivas conquistas.

	1493-1519	1520-39	1540-59	1560-79	1580-1600	Total
	I	II	III	IV	V	
México	743	4.022	2.057	7.218	2.360	16.400
Perú	92	1.342	3.248	3.882	3.295	11.859
	835	5.364	5.305	11.100	5.655	28.259

Sevilla, Badajoz, Toledo y Cáceres suman 8.491 pobladores, el 51,8 por 100 del total de México. Y estas mismas provincias totalizan 5.650, el 47,6 por 100 de los que van al Perú.

Aportaciones provinciales a México:

Sevilla, 4.550.	Guadalajara, 497.	Ciudad Real, 347.
Badajoz, 1.870.	Cádiz, 495.	Granada, 296.
Toledo, 1.364.	Salamanca, 469.	Palencia, 253.
Cáceres, 707.	Madrid, 438.	Segovia, 224.
Valladolid, 584.	Córdoba, 389.	Avila, 205.
Huelva, 529.	Burgos, 380.	Vizcaya, 204.

Aportaciones provinciales al Perú:

Sevilla, 2.700.	Madrid, 447.	Avila, 283.
Badajoz, 1.037.	Huelva, 367.	Ciudad Real, 283.
Cáceres, 984.	Salamanca, 356.	Córdoba, 268.
Toledo, 929.	Cádiz, 319.	Vizcaya, 237.
Valladolid, 540.	Burgos, 289.	

c) Aportación andaluza a México:

Sevilla, 4.550.
Huelva, 529.
Cádiz, 495.
Córdoba, 389.
Granada, 296.
TOTAL, 6.259, 38,1 por 100.

Aportación extremeña a México:

Badajoz, 1.870.
Cáceres, 707.
TOTAL, 2.577, 15,7 por 100.

Aportación andaluza al Perú:

Sevilla, 2.700.
Huelva, 367.
Cádiz, 319.
Córdoba, 268.
TOTAL, 3.654, 30,8 por 100.

Aportación extremeña al Perú:

Badajoz, 1.037.
Cáceres, 984.
TOTAL, 2.021, 17 por 100.

f) Ambas regiones totalizan:

Andalucía en México	38,1%
Andalucía en Perú	30,8%
Extremadura en México	15,7%
Extremadura en Perú	17 %

g) Castilla la Nueva a México	19,6%	24,5%
Castilla la Vieja a México	4,9%	
Castilla la Nueva al Perú	38,1%	
Castilla la Vieja al Perú	9,7%	

h) Andalucía a México y Perú	68,9%
Castilla la Nueva a México y Perú	38,1%
Extremadura a México y Perú	32,7%
Castilla la Vieja a México y Perú	9,7%

NOTAS

1. BOYD-BOWMAN, Peter: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Tomo I, 1493-1519: Bogotá, 1964, LXVIII + 275 págs. Gráficos, mapas y cuadros; Tomo II, 1520-1539: México, 1968, XXXIV + 612 págs. mapas, gráficos y cuadros. (Tomo III, 1540-1559; Tomo IV, 1560-1579; Tomo V, 1580-1600. Inéditos.)
La emigración peninsular a América: 1520 a 1539. «Historia Mexicana», vol. XIII, n.º 50, 1963, págs. 165-192.
 La procedencia de los españoles de América: 1540-1559. «Historia Mexicana», vol. XVIII, 1, n.º 65, 1967, págs. 37-71.
2. BOYD-BOWMAN, Peter: *Patterns of Spanish Emigration to the Indies until 1600*, «The Hispanic American Historical Review», vol. 56, n.º 4, Durham, N. C., 1976, págs. 580-604.
3. RUBIO Y MORENO, Luis: *Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron, existentes en el Archivo General de Indias. Siglo primero de la colonización de América, 1492-1592*. Tomo I, Madrid, 1930, 450 págs. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispano-América*, tomos VIII y XIII.
4. BERMUDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Volumen I (1509-1534), Sevilla, 1940, XV + 523. Láminas; Volumen II (1535-1538), Sevilla, 1942, IX + 512, Láminas; Volumen III (1539-1559), Sevilla, 1946, XIII + 536. Láminas.
5. MÖRNER, Magnus: *La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación*. «Anuario de Estudios Americanos», tomo XXXII, Sevilla, 1975, págs. 43-131.
6. LOCKHART, James y OTTE, Enrique: *Letter and people of the Spanish Indies. Sixteenth Century*. Cambridge, 1976, XIV + 267 págs.
7. HARING, Clarence Henry: *Trade and Navigation between Spain and Indies in the time of the Hapsburgs*. Cambridge, Mass., XXVII + 371 págs.
8. BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Tomo V de la *Historia de América y de los pueblos americanos*. Barcelona, 1945, VII + 770 págs.; págs. 123-282.
9. CONTRERAS Y LOPEZ DE AYALA, Juan (Marqués de Lozoya): *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua (1534-1544)*. Toledo, 1920, 366 págs. 2 láms.
 ALVAREZ RUBIANO, Pablo: *Pedrerías Dávila. Contribución del «Gran Justador», Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*. Madrid, 1944, 729 págs., 2 mapas, 7 lams.
10. LEITE, S. J., Serafín: *Antonio Rodrigues, soldado, viajante e jesuita português na America do Sul, no seculo XVI*. «Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro», XLIX, 1927, Págs. 55-73.
 HANKE, Lewis: «*The Portuguese in Spanish America, with special reference to the Villa Imperial de Potosí*». R.H.A., n.º 51, México, junio 1961, págs. 6 y sigs.

CUADRO I

1.ª Etapa (1493-1519):

Destinos	Regiones	Provincias
Santo Domingo	Andalucía	Sevilla
Puerto Rico	»	»
México	»	»
Darién	»	»
Clases profesionales y sexo	Regiones	Provincias
Mujeres	»	»
Mercaderes	»	»
Criados	»	»
Gobernantes	C. la Vieja (Andalucía 5.ª)	—
Hombres de la mar	—	Huelva (Sevilla 2.ª)
Encomenderos	Andalucía	

CUADRO II

2.ª Etapa (1520-1539):

Destinos	Regiones	Provincias
Santo Domingo	Andalucía	Sevilla
Cuba, Puerto Rico	»	—
Florida	Extremadura (Andalucía 3.ª)	—
Nueva España	Andalucía	Sevilla
Tenochtitlán	»	»
Puebla de los Angeles	»	»
Nueva Galicia	C. la Vieja (Andalucía 2.ª)	»
Yucatán	Andalucía	Salamanca (Sevilla 2.ª)
Guatemala y Chiapas	»	Badajoz (Sevilla 3.ª)
Nicaragua	C. la Vieja (Andalucía 3.ª)	Segovia (Sevilla 3.ª)
Honduras	Portugal (Andalucía 5.ª)	—
Istmo: Tierra Firme, Panamá, Nombre de Dios	Andalucía	Sevilla
Veragua	Andalucía	Toledo (Sevilla 2.ª)
Nueva Granada	C. la Vieja (Andalucía 2.ª)	—
Venezuela	Andalucía	Sevilla
Perú	»	Badajoz (Sevilla 2.ª)
Lima	»	Sevilla
Cuzco	»	Cáceres (Sevilla 2.ª)
Río de la Plata	»	Sevilla
Asunción	»	Sevilla

Clase y sexo	Regiones	Provincia
Mujeres	Andalucía	Sevilla
Comerciantes	»	»
Hidalgos	»	»
Capitanes y Gobernadores	»	»
Marinos	»	»
Mineros	Extremadura	Badajoz (Sevilla 3. ^a)
Encomenderos	Andalucía	Sevilla
Religiosos	»	»

CUADRO III

3.^a Etapa: (1540-1559)

Destino	Regiones	Provincias
Santo Domingo.....	Andalucía	Sevilla
Nueva España..... »»		
México.....	»	»
Tenochtitlán.....	»	—
Nicaragua.....	»	Sevilla
Tierra Firme: Panamá y Nombre de Dios.....	»	»
Nueva Granada.....	»	»
Perú.....	»	»
Lima.....	Castilla la Vieja (Andalucía 3. ^a)	»
Cuzco.....	Andalucía	Cáceres (Sevilla 2. ^a)
Chile.....	»	Sevilla
Santiago.....	»	—
Río de la Plata.....	»	Cádiz (Sevilla 3. ^a)
Asunción.....	»	—
Clases y sexo		
Mercaderes.....	»	Sevilla
Hombres de la Mar.....	»	—
Capitanes.....	»	—
Religiosos.....	Castilla la Vieja (Andalucía 2. ^a)	—
Criados.....	Andalucía	Sevilla
Mujeres.....	»	»

CUADRO IV

4.º Etapa: (1560-1579)

Clases y sexo

Comerciantes.....

Mujeres.....

Regiones

Andalucía

»

Provincias

Sevilla

»

CUADRO V

5.º Etapa: (1580-1600)

Clases y sexo

Comerciantes.....

Mujeres.....

Regiones

Andalucía

»

Provincias

Sevilla

»

CUADRO VI

Siglo XVII

—

Regiones

Andalucía

Provincias

Sevilla

Clases y sexo

Criados.....

—

—